AÑO LXVII. HABANA.—Martes 10 de Julio de 1906.—Santa Felicitas y sus hijos, mártires. Número 191.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses ..... $21-20 oro. 6 id..... $11-00 „ 3 id..... $ 6-00 „
ISLA DE CUBA { 12 meses..... $15.00 plata. 6 id. ..... $ 8.00 id. 3 id..... $ 4.00 id.
HABANA { 12 meses..... $14.00 plata. 6 id..... $ 7.00 id. 3 id..... $ 3.75 id.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del señor don Robustiano Fernández se ha nombrado agente de este periódico en el pueblo del Caimito al señor don Ramón Gil y Rodríguez, que ha tomado posesión del cargo desde el día primero de este mes.

Habana, 9 de Julio de 1904.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid 9.

LLEGADA

Ha llegado á Madrid el acaudalado español, establecido en Méjico, de cuya Colonia Española es jefe hace muchos años, don Telesforo García. Lo acompañan en su viaje dos de sus hijas.

LA PRENSA DE MADRID Y EL "DIARIO DE LA MARINA"

Con motivo del número que "El Fígaro" dedicó al DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, los periódicos "El Heraldo" y la "Correspondencia de España", publican artículos encomiásticos para el DIARIO y hacen grandes elogios de su Director don Nicolás Rivero..

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el notable poeta don Antonio Fernández Grilo, académico electo de la Española..

BANQUETE

El Ayuntamiento de San Sebastián ha dado un gran banquete en honor de los catalanistas que llegaron á aquella ciudad con objeto de tomar parte en las fiestas de carácter regional que allí se celebran.

LOS REPUBLICANOS Y EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Los diputados republicanos han celebrado una reunión en la que se acordó nombrar una Comisión ejecutiva que abrirá enérgica campaña pidiendo la libertad de cultos y la reforma constitucional.

..Temen los republicanos que el general López Domínguez abandone el programa del gabinete anterior.

Se anuncia la publicación de un manifiesto republicano.

A LA GRANJA

El Presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez, ha salido hoy para La Granja.

EXTRAÑO CAMBIO

Dice un periódico que don Segismundo Moret ha resuelto abandonar la actitud intransigente de estos días y ha ofrecido apoyar al Gobierno.

Este rápido cambio de conducta es objeto de muchos comentarios.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las Libras esterlinas á 27-94.

Venta Especial De Muebles En todo el Mes de Julio.

Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101.
1421 1-Jl.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

UNIFICACION DE DEUDAS

Washington, Julio 9.—El señor Joubert, Representante en ésta de la república de Santo Domingo, acompañado de su los señores Hollander y Velázquez, ha celebrado hoy una larga conferencia con el Secretario interino de Estado, Mr. Bacon, en la cual descubrieron un nuevo plan para el arreglo de la hacienda dominicana y que consiste en unificar todas las deudas antiguas cuyos títulos se cangearán por unos bonos nuevos, pues el sistema de administración planteado en las aduanas de aquella república, asegura fuera de toda duda, el pago ordenado de los intereses que han de devengar los referidos bonos.

TRATADO INUTILIZADO

Si llega á plantearse esta combinación, es probable que no tendrá ya razón de ser el tratado entre los Estados Unidos y Santo Domingo, que está pendiente de la aprobación del Senado americano.

LA CUESTION DREYFUS

París, Julio 9.—La cuestión Dreyfus que es nuevamente causa de gran excitación y animosidad, ha motivado un desafío á pistola entre el general Gonse y el coronel Picquart, quien ha sido desde el principio de esta causa célebre uno de los más decididos defensores de Dreyfus.

ADVERSARIO GENEROSO

El duelo se verificó hoy á 25 pasos, y habiendo tocado al general Gonse disparar primero, erró el tiro, y el coronel Picquart se negó á tirar á su vez.

BASE BALL

Nueva York, Julio 9.—Resultados de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional

Chicago 6, contra Boston 4; Cincinnatti 3, contra New York 5; Pittsburg 9, contra Brooklyn 0.

Liga Americana

Filadelfia 0, contra Cleveland 6; Boston 5, contra Chicago 2; Nueva York 2, contra St. Louis 0; Washington 4, contra Detroit 7.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 106.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 102.3|4.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.|v., 5 á 5.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v., banqueros, á $4.81.95.

Cambios sobre Londres á la vista, $4.84.70.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 19 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 94.11|16.

Centrífugas, pol. 96, en plaza, á 3.3|4 cts.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3|8 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1|4 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.25.

Harina, patente Minnesota, á $4.60.

Londres, Julio 9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 4.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 87.9|16.

Descuento Banco Inglaterra 3½ por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.

París, Julio 9.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 85 céntimos.

SI UD.

quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE

Polvo Dentífrico y Elixir Dentífrico

según fórmula del

Dr. Taboadela,

aprobados por Centros Científicos de toda competencia.

Cajas y frascos de varios tamaños.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS
c 1291 26-13 Jn

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 9 de 1906.

Azúcares.—Las noticias de hoy no acusan variación en Londres ni en New York, y este mercado ha abierto en las mismas condiciones avisadas el sábado, habiéndose hecho la siguiente venta con alza en el precio: 9,000 sacos centrífuga, pol. 95.1|2, á 4.36 rs. arroba, en Sagua.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.1|2	20.1|4
" 60 d|v.....	19.	19.3|4
París, 3 d|v.....	5.1|2	6.1|8
Hamburgo, 3 d|v.....	3.1|2	4.3|4
Estados Unidos 3 d|v	9.1|2	10.
España, s. plaza y cantidad 8 d|v.....	5. á	4. D.

Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.1|2	9.3|4
Plata americana.....	.....	.....
Plata española.....	96.1|2	96.3|4

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy inactivo aunque sostenido. Durante el día se han vuelto á animar el Banco Español, Matanzas á Sabanilla, Gas, y sobre todo las acciones Comunes del Havana Electric, y cierra la plaza firme y sostenida.

Cotizamos:

Bonos Unidos, 122 á 124.
Acciones Unidos, 185 á 190.
Sabanilla, 156.1|4 á 157.
Banco Español, 111.3|4 á 112.
Bonos Gas, 109 á 109.1|4.
Acciones Gas, 125.1|2 á 126.1|2.
Havana Electric Preferidas, 98.1|2 á 99.
Havana Electric Comunes, 51.1|4 á 51.1|2.
Bonos Electric, 104 á 105.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante la cotización, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Co., (Comunes) 51.1|4.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
1462 78-1 Jl.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 9 de 1906,
á las 5 de la tarde.

Plata española.. ...	96½	á 96¾ V.
Calderilla..(en oro)	101	á 103
Billetes Banco Español.....	4	á 4¾ V.
Oro americano contra oro español.....	109½	á 109¾ P.
Oro americano contra plata española...	.....	á 12 P.
Centenes.....	á 5.44 en plata.	
Id. en cantidades...	á 5.45 en plata.	
Luises.....	á 4.34 en plata.	
Id. en cantidades...	á 4.35 en plata.	
El peso americano en plata española.	.....	á 1.12 V.

El azúcar en Filipinas

Manila 8 de Mayo

DESDE NEGROS

Toca á su término la recolección de azúcar en esta fertilísima isla, especialmente en su costa occidental, en donde muchas haciendas ya no dejan percibir el animoso ruido del engranaje de sus máquinas, por haber exprimido entre sus férreos molmos el último manojo de caña perteneciente á la cosecha actual. Por la parte norte de esta provincia, hasta Bais, de la oriental, hay por los campos todavía buena cantidad de quintales por cosechar, que podrán ser recogidos en un plazo de seis ó siete semanas de buen tiempo. La cosecha, en su acepción general, no puede considerarse abundante, tampoco es exigua; sin detrimento ni menoscabo de la misma, se la puede nombrar mediana ó regular.

Estos pacientísimos agricultores, esperanzados en que el actual precio del dulce tendrá alguna oscilación favorable se comprimen y resisten cuanto les es dable y posible, para retener el artículo almacenado y depositado en Iloilo, en espera de demanda favorable que compense siquiera los gastos y sacrificios hechos. Mientras esto no suceda, la situación económica del hacendero se agrava por días; la retención de su producto en locales ajenos le obliga á satisfacer la cantidad establecida en concepto de almacenaje, y otra no menor por el de seguro. Unase á lo dicho, lo correspondiente al interés del capital que deja de amortizar durante el tiempo que permanezca en esta espectación, y de no verificarse alza alguna sobre los precios corrientes, ó apareciendo ésta en proporciones ínfimas, en forma fugaz, inestable y pasajera, tendrá que sobrevenir lo de siempre: que el productor, aun habiendo obtenido la realidad de su hipotética ganancia, pasará con ella, á la satisfacción de los gastos que la retención de su producto en las condiciones antedichas ocasiona en la plaza de embarque y comercio.

El tiempo, con su persistente calor y sequía, favoréce la recolección que falta por verificar. No así las plantaciones hechas para la cosecha venidera, que en algunos campos de tierra arenosa ó demasiadamente cálcarea, van agostándose y pereciendo. Agua salutífera y benéfica sería la que en estos días proporcionara á estas provincias humedad en cantidad suficiente para el laboreo y buen cultivo de sus feraces campos. ¡Pobre agricultor! Hasta los elementos atmosféricos se conjuran contra el pacientísimo labrador, que, entregado en cuerpo y alma á extraer de la tierra el sustento para todos, ni aún el tiempo se le muestra amigo. No quisiera hablar de los enemigos que de nubes abajo le acosan, pero como tampoco se les puede olvidar, bueno será dedicarles algunas líneas. Ya algunas casas comerciales establecidas en Iloilo, y que monopolizan el negocio de azúcar, se preparan para racionar al agricultor en aquello que pueda necesitar hasta la próxima cosecha.

Acostumbradas, como están, á sembrar poco y recoger mucho, acechan desde lejos á los que las han elevado, y miran con prevención y de soslayo á aquellos de los muchos que tienen ligados, á veces usurariamente, y que creen no pueden redimirse de la esclavitud en que por espacio de muchos años los tienen sumidos. Esta es la situación: dos ó tres llamados aquí poderosos, contra doscientos ó trescientos honrados y laboriosos productores, diseminados por ambas provinvias de Negros y parte de Panay, para engrosar á raudales cuantiosos el ya fabuloso capital de esos monopolizadores y usureros, que despiadadamente sacrifican, en aras de su sed insaciable de oro y dominio, el sudor copioso, fecundo y productivo de tanto hijo del trabajo honrado. En cambio, hay otras casas, también poderosas y ricas, que sólo generosa ayuda prestan al agricultor.

Aún es hora, todavía hay tiempo. Si el Gobierno de las Islas pensara con detención y escrupulosidad en lo que los campos y los campesinos proclaman con la voz de la angustia, dictaría nuevas leyes, crearía Bancos debidamente fiscalizados, perseguiría la absorbente usura.

Antonio Saez.

Vino para América

Encontrándome por casualidad en el puerto contemplando esa ignominia de los cargamentos de trigo que del extranjero importamos, cuando tales cantidades y mucho más podríamos producir en nuestro suelo, hubo de llamarme la atención que en el "Miguel Gallart" se cargaron buen golpe de pipas de vino y movido de justificada curiosidad pregunté á la casa el número de pipas y destino de las que se cargaban.

Tengo á la vista una nota detallada en la que constan las casas expedidoras que no hay para qué citar, y los puntos de destino, que son Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Guantánamo. El número total de pipas es de 1851; 625 de á 4 cargas. En las escalas (Valencia y Alicante) tomará unas 1,300. Es de notar que por falta de espacio han quedado en tierra unas 500 y en escalas también unas 1,000. En junto cerca de 5,000 embarcadas ó para embarcar con destino á las islas de Cuba y Puerto Rico.

¿De qué depende este renacimiento de exportación vinícola á lo que fueron nuestras Antillas?

Un exportador de los de marca más antigua y acreditada, me decía interrogado sobre el particular. "Es doloroso confesarlo, pero influye mucho en ello el que se haya corregido el fraude en las Aduanas. Ahora, como todo el mundo paga íntegros los derechos, luchamos en igualdad de circunstancias y se sabe realmente el vino importado, para calcular sobre base segura las necesidades del mercado. Antes los comerciantes de buena fe luchábamos desventajosamente contra los que pasaban por detrás de la Aduana. Estos, tentados de la codicia por la ganancia que esperaban del fraude, entraban más de lo que buenamente podían vender y el comercio quedaba enormemente perturbado."

Un armador también muy inteligente me contestaba: "El incremento que tiene la exportación á la isla de Cuba es debido al fomento y desarrollo de la riqueza del país. Han sabido hacer una ley de alcoholes, corta, precisa, buena y en poco tiempo."

Confieso que no conozco esta ley, pero desde luego me da tristeza pensando en nuestras leyes de alcoholes, prolijas, confusas, malas y mudables, el que allí puedan tener una corta, precisa y buena.

Otro factor intervino: la baratura del flete. La casa Folch y Compañía, que no disfruta de subvención ninguna, embarca con flete más bajo que las otras compañías. Ha llegado á conducir vino de Barcelona á Buenos Aires por 12 pesetas la pipa ó sea 3 pesetas la carga. Ha pagado á una agencia de transporte de Villafranca aquí, 6 pesetas por una carga de vino. Claro que para el comercio y por grandes cantidades resultado el arrastre de Villafranca á Barcelona muy bajo, pues baja es la tarifa del ferrocarril, pero á un particular no le bajará nunca de 3 pesetas. De modo que podemos afirmar se lleva vino á Buenos Aires por el precio mismo que cuesta de Vilafranca á esta ciudad.

Hablo de Buenos Aires y bueno será que consigne que el "Berenguer", que salió el 31, al día siguiente del "Gallart", embarcó para Montevideo y Buenos Aires 1,500 pipas.

No es hora de filosofar, como perdimos el mercado de América, pero los datos exactos que dejo consignados—y no doy el dato del vino que haya podido embarcarse por otras líneas de

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

c 727 2 A

1410 alt 8 Jl

Bronquitis, TOS, Grippe,

CATARROS, ASMA.—Se curan con el

JARABE BROM-FORT —SE VENDE— EN TODAS LAS BOTICAS

COMPAÑIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30

Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querellantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.

c 1135 78-2 Jn

EL
BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL ..... $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA . . $16.000.000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

GALIANO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
GUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE
JOSE MARIA BERRIZ
JULES S. BACHE
GL. LUCIANO DIAZ.
IGNACIO NAZABAL
THORVALD C. CULMELL
EDMUND G. VAUGHAN
W. A. MERCHANT
MANUEL SILVEIRA
PEDRO GOMEZ MENA
SAMUEL M. JARVIS
Wm. I. BUCHANAN

1423

vapores y á otros destinos por falta de tiempo—son suficientes para pensar que los mercados de América pueden ser reconquistados por nuestros vinos.

La emigración copiosa que ha salido de España en los últimos doce meses puede y debe ser un nuevo elemento de mayor consumo.

Todas las Repúblicas hispano-americanas, en grado mayor ó menor, prosperan. La navegación fluvial, las líneas férreas que allí pueden tenderse, por regla general, á tan poco coste, son instrumento de prosperidad para muchas poblaciones y dan vida á regiones dilatadas, antes desiertas é incultas.

Si el comercio abandonara viejas rutinas y tomara ejemplo de lo que hacen nuestros competidores del extranjero, hacer el comercio á la moderna, hay medio de dar salida al vino detenido en las bodegas. Quizá hablemos de esto otro día, que no todo ha de ser la rutina de los agricultores.

Porque acuse al comercio de rutinario—y es inútil consignar que hay honrosísimas excepciones—nó se entienda que trate de cohonestar la consabida rutina de los agricultores. Nada de esto.

Aunque se repetirme—ya que en estas materias hay que pensar siempre en la gota de agua que perfora la piedra.—no me cansaré de decir á los vinicultores "elaboradlo".

Por muy inteligente que sea el comercio, por mucho que se afane en estudiar los gustos de los mercados, la posibilidad de introducirse en otros nuevos, los medios de transporte, las tarifas arancelarias, etc., ¿qué podrá hacer con mostos que se tuercen, con vinos impotables, con mercancía averiada, para competir con los vinos italianos y franceses, elaborados con una limpieza de que no tienen ni siquiera idea los productores del interior, con un esmero y un conocimiento técnico que sólo un estudio porfiado nos puede dar?

Uno de los primeros exportadores de la provincia de Tarragona me decía no ha mucho: "Mire usted, es tan cierto lo que usted afirma, que yo me encuentro á menudo con dificultades y á veces en la imposibilidad de servir ciertos pedidos, porque no encuentro en el país vinos de las condiciones que se requieren."

Cada mercado tiene sus exigencias: el de América tiene las suyas. Los vinos fuertemente encabezados verán de día en día mermada su clientela. Por moda, si se quiere, por capricho, si así se pretende, ó por buen gusto, como yo creo, el consumidor americano, al igual que los consumidores de las grandes capitales, apetece para las comidas un vino de poca graduación, fresco al paladar, aromático, el vino de tipo francés, en una palabra. Hay que darle este tipo. Es el tipo que se esfuerzan en elaborar los viñadores de Mendoza, á costa de grandes trabajos y sacrificios.

No sólo con el vino, sino con muchos otros artículos se ha tenido aquí la idea de que los mercados americanos podían satisfacerse con géneros de deshecho. La realidad impone la idea contraria.

Lo que constituye la fuerza de aquellas repúblicas es la aspiración general de todas las clases á elevarse. Los ricos hacen frecuentes viajes á Europa; gastan mucho y se acostumbran no á lo bueno sino á lo mejor. Las clases menos elevadas procuran imitar en un todo á las superiores. Como todos trabajan por ser ricos, ansían parecerse á los ricos en todo. Los ricos, por regla, general, no discuten el precio, discuten la bondad de los artículos. El mercado de América exige, pues, esmero en la calidad.

Al comercio toca educar al vinicultor en este sentido. Si el comprador le hace notar al que produce la diferencia de precio á que puede pagarle el vino según las diferencias de calidad, no tendrá que echarle largos discursos para convencerle. El mejor y más eficaz argumento que se puede esgrimir es el pago de 5 pesos más por carga.

El peligro que corremos ahora con América es el peligro en que hemos caído en los demás países: que venga la competencia en los mismos mercados á envilecer el precio y adulterar el producto. A evitarlo han de esforzarse los comerciantes inteligentes, en primer término por egoismo y en definitiva por la conveniencia general del país.

José Zulueta.

Barcelona.

Vapores "intermediarios"

De día en día el tráfico marítimo exige transportes más rápidos, y eso ha dado lugar á la creación de un tipo especial denominado buques de vapor "intermediarios", que son unos grandes barcos como el "Baltic" y el "Cedric", que pueden llevar al mismo tiempo una gran cantidad de mercancías y un considerable número de pasajeros.

Desde hace tiempo se han venido efectuando progresos y transformaciones muy importantes en los vapores consagrados al tráfico por mar, no solo en las dimensiones y capacidad en la tripulación, sino en los servicios y organización de dichos buques.

La principal modificación es la de reunir una gran capacidad para la carga de mercancías y el aumento de andar, que siendo ordinariamente en los vapores de carga de 8 á 10 millas para los "intermediarios" es de 15 y 16 millas.

El éxito extraordinario de este tipo especial de buque permite esperar su propagación viniendo á ser el complemento de los famosos trasatlánticos modernos de 20 millas.

Los característicos generales de este nuevo tipo de barco son: eslora 132 metros; manga 18'60; puntal 8'70 metros; calado 6'80; capacidad de carga 10,000 toneladas. Estos barcos tienen muchas ventajas sobre los ordinarios "cargo-boats"; la construcción metalúrgica es muy esmerada; sus bodegas no llevan piezas transversales ni otros accesorios.

Con esta clase de vapores se pueden admitir grandes cargamentos; ofrecen la ventaja de una explotación económica, y por lo tanto próspera; y á medida que los grandes puertos comerciales vayan mejorando sus condiciones, podrán los vapores "intermedios" aumentar sus dimensiones, pues claro es que en los puertos cuyas bahías tengan poco fondo, no podrán entrar los buques de gran calado.

La Marina comercial tiene amplios horizontes en la transformación del material flotante, y su problema consiste en poder transportar mayor número de mercancías con menor gasto inicial.

Esta es la razón de los buques "intermediarios", cuyas enormes bodegas permiten admitir grandes cargamentos, y al mismo tiempo muchos pasajeros por su rápido andar, casi igual al de los trasatlánticos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Julio 10—Miguel Gallart, New Orleans.
,, 10—Saturnina, Liverpool.
,, 10—Cayo Domingo, Amberes.
,, 10—Heidelberg, Bremen y escalas.
,, 10—Seguranca, New York.
,, 10—Merida, Progreso y Veracruz.
,, 10—Excelsior, New Orleans.
,, 11—Morro Castle, New York.
,, 12—Pio IX, Barcelona y escalas.
,, 13—Coronda, Buenos Aires, &c.
,, 14—La Navarre, Veracruz.
,, 16—La Louisiane, Hamburgo y escalas.
,, 17—St. Thomas, Hamburgo y escalas.
,, 18—Gracia, Liverpool.
,, 21—Martin Saenz, New Orleans.
,, 21—Caledonia, Hamburgo y escalas.
,, 26—Christiania, Hamburgo y escalas.

SALDRAN

Julio 9—Seguranca, Veracruz y Progreso.
,, 10—Mérida, New York.
,, 11—Excelsior, New Orleans.
,, 14—Morro Castle, New York.
,, 15—Coronda, Buenos Aires y escs.
,, 15—La Navarre, St. Nazaire.
,, 17—Montserrat, Veracruz.
,, 18—La Lousiane, Veracruz.
,, 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
,, 22—Martin Saenz, Canarias y escls.
,, 25—Miguel Gallart Canarias, &c.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 9:

De Tampico, en 4 días, vp. cub. Yumurí, capitan Byrne, ton. 1828, con ganado á Zaldo y Comp.
De Carabelle, en 9 días, gol. am. Mary Sanford cp. Harding, ton. 479, con madera á Luis V. Placé.
De Sagua, en 18 horas, vp. ngo. Malm, capitan Salvensen, ton. 1433, en lastre á Lykes y Comp.
De Filadelfia, en 17 días, gol. am. Marta Wallace, cp. Ray, ton. 1108, con carbón á Luis V. Placé.

SALIDOS

Día 9

Mobila, vp. ngo. Uto.

Buques de cabotaje

ENTRADOS

Día 9:

Cabañas, gol. Natividad, pt. Esterenza, con arena.
Idem. gol. Caballo Marino, pt. Inclan, con miel.

DESPACHADOS.

Día 9

La Fé, gol. Rápida, pt. Chedá.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cadiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.
Nueva York, Cadit y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy.
Veracruz, vp. franc. La Navarre, por Bridat Montros y Cp.
Galveston, vp. ngo. Titles, por la Compañía Comercial Union Co.
Nueva York, vp. cub. Bayamo, por Zaldo y Comp.
Nueva York, vp. cub. Yumurí, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

Canarias, via Caibarién, vap. alm. Mainz, por Schwab y Tillman.
17,950 tabacos.
26 bultos efectos.
55 tercios tripas de res.
12 sacos pezuñas.
Filadelfia, vap. ngo. Sif, por Luis V. Placé.
2500 sacos azúcar.
Nueva York, vp. cub. Rayamo, por Zaldo y Cp
1665 sacos azúcar.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio		
Londres, 8 div	20¼	19½	p. oro	P
,, 60 div	19¾	19	p. oro	P
París, 8 div	6½	5½	p. oro	P
Hamburgo, 8 div	4¾	3½	p. oro	P
,, 60 div		3	p. oro	P
Estados Unidos, 8 div	10	9½	p. oro	P
España s/ plaza y cantidad, 8 div	4	5	p. oro	D.
Descuento papel comercial	10	12	p. oro	

MONEDAS	Comp.	Vend	
Greenbacks	9½	9¾	p%
Plata española	96½	96¾	p%

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén á precio de embarque 4 7|16 rs.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2⅞ rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	116	118
Deuda interior	105	106
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	114	116
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana ex-cp	117½	118¾
Id. id. id. id. en el extranjero id	117½	119
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana ex-cp	113¾	114¾
Id. id. id. en el extranjero. id.	114	115
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	120	128
Id. 2ª id. id. id	114	116
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	114	116
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
d. de la Co de Gas Cubana	87	sin
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Id. del Havana Electric Railwais (Co. en circulación) Excp	103	105

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	116	125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) ex-di	111⅛	112
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	95	105
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	155¾	156½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	135	145
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	115	117
Id. id. id. (acciones comunes)	65	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	22	26
Compañía Dique de la Habana	92	sin
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	145	155
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.	98	99
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.	51	51¼

Habana, Julio 9 de 1906—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¼ á 4¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 96½ á 96⅞
Greenbacks contra oro español 109½ á 109⅝

FONDOS PUBLICOS	Como. Valor.	Vendedor P.S
Empréstito de la República de Cuba	114	120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior	104	107
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca ex-cp	115	119¾
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	111	118
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. id. 2ª	N	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	N	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	N	
Id. 1ª San Cayetano á Vinales	5¼	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	108¾	109½
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	102	105
Obligaciones grles. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana ex-cp	120	124
Id. Compañía Gas Cubana	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Wates Workes	N	
Bonos Hipotecarios Central Olimpo	N	
Bonos Hipotecarios Central Covadonga	N	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) ex-div	111½	111⅞
Banco Agrícola	sin	105
Banco Nacional de Cuba ex-div.	107	131
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	183½	194
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	155	157⅜
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem, idem, acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	21	sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	124¾	126¾
Compañía del Dique Flotante	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Acciones de la Habana Electric		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Railway Co. (preferidas)	98¼	99
Idem de la id id. id. (comunes)	51¼	51½
Compa. Anónima Mtanzas	N	

Habana 9 de Julio de 1906.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JULIO 9 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA
OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY
(POR CABLE)

VALORES	Cierre de ayer	10.00	10.30	11.00	11.30	12.00	12.30	1.00	1.30	2	3
Compañía del Cobre	99⅛	99⅜	99⅜	98⅜	98⅜	98½	98½	98⅜	98½	98½	98⅞
Compañía de Carros	36	——	——	36¼	36½	36¼	36¼	36	36	36	36⅛
Compañía de Hielo	57¾	58	58	57¾	57¾	57¾	57¾	57	57	57	58
Campañía de Locomotoras	67¼	68	67¾	67¼	67⅛	67⅛	67⅛	67⅛	67⅛	67⅛	67¼
Compañía Fundición de Metales	145	144½	144½	144½	144¼	144⅜	144⅜	141⅝	144¾	144¾	145⅛
Compañía de Azúcar	150¼	130	130	130⅜	129	129½	129½	129½	129½	129½	129¾
Compañía de Lana	33⅞	——	——	——	——	——	——	——	——	——	33⅞
Ferrocarril Atchinson	87⅝	87¾	87¾	87¼	87⅛	87⅛	87⅛	87⅜	87½	87½	87⅞
Ferrocarril Baltimore	117⅛	——	117	117	116½	116⅝	116⅜	116½	116½	116½	116¾
Tranvía Brooklyn	75	74⅝	74⅞	73¾	73⅝	73⅛	74⅛	73½	73⅜	73¾	74⅛
Compañía del Cuero	37	——	37	37½	36½	36	36	36⅞	36⅞	36⅞	36¾
Ferrocarril Chesapeake	56⅝	56¼	56⅜	56⅜	56⅜	56⅜	56⅜	55⅞	55⅞	55⅞	55⅞
Ferrocarril Chicago R. I.	23¾	——	23⅝	23½	23½	23⅝	23⅝	23⅝	23⅝	23⅝	23⅞
C. Acero y Hierro "Colorado"	49⅝	49¾	49¾	49	49⅛	49¼	49¼	49	49⅜	49⅞	50⅛
Compañía de Destiladores	57⅝	——	57⅝	57½	57¼	57	57	57	57	57	57
Ferrocarril Erie	40¾	40⅞	41	40¾	40½	40⅝	40⅝	40½	40½	40½	41¼
Tranvía Eléct. Habana, Comunes	45	45	45	45	45	46	46	46	46	46	46
Tranvía Elect. Habana Preferid.	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——
Ferrocarril Louisville	142⅛	——	142⅜	142½	142	142	142	141	141	141	141
Ferrocarril "Missouri Pac"	91¾	——	92	91½	91	91¼	91¼	91	91	91	91½
Ferrocarril N. Y. Central	130½	——	130⅜	130⅞	130⅞	130⅝	130⅝	130⅜	130⅜	130⅜	130¾
Ferrocarril Pennsylvania	126¼	126⅜	126¼	125⅝	125⅝	125⅝	125⅝	125½	125¼	125¾	126¼
Ferrocarril Reading	122¾	123	122¾	121⅞	122⅛	121½	121½	121⅜	121¾	121¾	122
C. Acero y Hierro "Republic"	26⅞	26¾	26¾	26¾	26½	26½	26½	26½	26½	26½	26½
Ferrocarril "Southern Pac"	66⅛	65⅞	66¼	65¾	65½	65½	65½	65⅜	65¼	65⅛	66⅜
Ferrocarril "Southern Ry"	34¾	——	34¼	34	34	34¼	34¼	33⅞	33⅞	33⅞	34
Ferrocarril "Unión Pacific"	144⅛	143¾	143¾	143⅜	143⅜	143¼	143¼	143⅛	143¾	143¾	144⅛
Compañía de Aceros Comunes	35⅛	35¼	35¼	34⅞	34¾	34⅞	34¾	34¾	35	35	35¼
Compañía Acero Preferida	101⅝	101⅞	101⅝	101¼	101	101	101	101⅛	101	101	102
Azúcar cruda	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——
Algodón de Agosto	1032	——	1025	1025	1024	1026	1026	1026	1025	1025	1024
Algodón de Octubre	1033	——	1027	1027	1027	1028	1028	1029	1028	1028	1028
F. C. Interborough, Comunes	37	——	37	37	37	37	37	37	37	37	37
Idem, idem, preferidas	73½	——	——	——	——	——	——	75	75	75	74¾
Ferrocarril St. Paul	174½	174⅝	174½	174	173¾	173⅞	173⅞	173¾	174¼	174¼	175
Western Norfoek	87¾	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	88⅛	888⅛

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10.03. El mercado de valores ha abierto firme.

A pesar de las incesantes fluctuaciones de los valores de Ferrocarriles, consideramos que son baratas á los actuales tnpos.

11.49. Se notan algunas ventas por creerse sean malas las noticias sobre las cosechas de maíz por falta de lluvia.

12.08. Sigue el mercado sin cambio.

2.55. Cierra el mercado algo abatido.

Suponemos que las noticias que sobre las cosechas publique mañana el Gobierno sean favorables y esperamos precios mejores, sobre todo por las acciones del Southern Pacific.

Havana Electric Comunes abren de 45 á 50 por ciento y cierran de 46 á 50.

Havana Electric Preferidas, sin compradores y vendedores á 94.7|8, á cuyo tipo cierran.

LONDRES

7.21. Pagan á £176.1|2 las acciones de los Ferrocarriles Unidos.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

ZAFRA DE 1905-1906.

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Junio de 1906, comparado con igual fecha de 1905:

	1905. Sacos.	1905. Toneladas.	1906. Sacos.	1906. Toneladas.
EXPORTACIÓN.				
Habana	426,998		628,526	
Matanzas	766,140		1.054,784	
Cárdenas	810,857		808,836	
Cienfuegos	967,332		1.372,010	
Sagua	440,921		506,525	
Caibarién	323,528		427,565	
Guantánamo	264,162		225,234	
Cuba	76,645		71,144	
Manzanillo	291,682		308,103	
Santa Cruz del Sur	71,019		76,005	
Nuevitas	77,290		143,980	
Gibara y Puerto Padre	347,467		297,997	
Zaza	.....		.....	
Trinidad	70,996		70,556	
EXISTENCIAS.	4.935,037	705,005	5.991,325	855,903
Habana	718,678		568,954	
Matanzas	583,423		276,890	
Cárdenas	441,796		332,128	
Cienfuegos	272,659		153,991	
Sagua	108,994		94,120	
Caibarién	212,024		182,186	
Guantánamo	45,620		66,460	
Cuba	10,691		18,230	
Manzanillo	20,000		15,020	
Santa Cruz del Sur	.....		.....	
Nuevitas	13,500		.....	
Gibara y Puerto Padre	21,570		19,535	
Zaza	14,200		18,660	
Trinidad	.....		635	
	2.463,155	351,879	1.746,809	249,544
		1.056,884		1.105,447
Consumo local, 5 meses	.....	21,790	.....	22,100
		1.078,674		1.127,547
Existencia 1º Enero (fruto viejo)	.....	.....	.....	19,450
Recibo hasta Mayo 31 en puertos	.....	1.078,674	.....	1.108,097

Nota.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

Habana, 30 de Junio de 1906.

JOAQUÍN GUMÁ.—FEDERICO MEJER.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada (COMPAÑIA INTERNACIONAL)

CONSEJO DE LA HABANA

Se avisa á los tenedores de Stock de Bonos C, de esta Empresa, que desde el día 1 de Julio próximo, de 12 á 3 p. m., pueden entregar sus láminas en estas oficinas, Egido núm. 2, altos, para liquidar el interés de dos y medio por ciento (2½ por 100), correspondiente al semestre que vence en esa fecha; á cuyo efecto deben relacionarlas en los impresos para facturas que se les facilitarán, percibiendo un recibo que servirá para recoger, desde el siguiente día hábil, sus láminas intervenidas con la nota de pago y el importe de sus intereses al respecto de $1-25 oro español por cada £10 de Bonos.

Habana, 28 de Junio de 1906.

Francisco M. Steergers, Secretario.

C 1352 10-30 Jn.

Union Club

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios propietarios y fundadores para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el domingo 15 del actual, á las 2 y 3 p. m. respectivamente en el edificio del Club.

Y tratándose de particulares de importancia, se suplica la asistencia.

Habana, Julio 8 de 1906.

El Secretario.
MIGUEL A. CABELLO.

Ordenes del día: para ambas Juntas.

ORDINARIA

1. Balance.
2. Traslado de la Sala de Armas y Departamento de baños para el lugar que actualmente ocupa el Salón alto de Entretenimientos.
3. Discusión de las mociones que se presenten.

EXTSRAORDINARIA

1. Modificación de los Estatutos.

C 1476 7-8

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA GENERAL

Amortización del Empréstito de $31.800 oro hecho por esta Sociedad

Se avisa á los señores Tenedores de Bonos del mencionado Empréstito, pasen por esta Oficina en día y hora hábil á hacer efectivo el valor é intereses de los mismos.

Habana, 7 de Julio de 1906.

El Secretario,
ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR.

C 1474 4-8

Sociedad Benéfica Burgalesa

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente en cumplimiento de los artículos 38 y 41 del Reglamento se cita á los señores socios para la Junta General y de Elecciones que tendrá lugar el día 15 del presente en el local de la Secretaría, Habana núm. 100.

Habana, 8 de Julio de 1906.

El Secretario,
CASIMIRO CRESPO.

C 1490 alt. 2 T-9 2 M-10

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA

Por disposición del señor Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria á las doce del día 26 del próximo mes de Julio, en un Salón de la Estación de García de esta ciudad, con el objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre la fusión de la Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevarla á cabo ó que con ella se relacionen.

Como el acuerdo de que se trata varía las bases fundamentales de la Sociedad, se copia del Reglamento de la Compañía, el siguiente:

Artículo 69.—Se considerarán como bases fundamentales de la Sociedad los artículos siguientes del presente Reglamento: 1, 2 y 3; 10 y 18; atribuciones 1a, 2a y 9a del 21; el 43, 44 y 45, atribuciones 1a, 2a y 3a del 46; el 68 y 69; y solo podrán variarse con el consentimiento de las cuatro quintas partes de las acciones que representan los socios concurrentes á la Junta que será convocada al efecto, con expresión del objeto de ella y copia literal de este artículo. Matanzas, Junio 21 de 1906.—**Alvaro Lavastida**, Secretario.

C 1333 29-23 Jn.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

1406 1-Jl.

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable $ 41.215,918-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha $ 1.590.918-30

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, á 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por 100 al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos, como bodega, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12a que paga $1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficina en su propio edificio, HABANA 55 esq. á EMPEDRADO.

Habana, 30 de Junio de 1906.

1404 1-Jl.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1461 78-1 Jl.

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

571 156-14 Fb

HIJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS.

MERCADERES 36.-HABANA.

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos industriales.—Compra y venta de letras cambios.-Cobro de letras, cupones, etc., p cuenta agena.—Giros sobre las principal plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pag por Cables y Cartas de Crédito.

C. 751. 156-1 A.

J. BALCELLS Y COMP

(S. en C.)

AMARGURA n 3.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

1463 156-1 Jl.

AVISOS

A LOS PROPIETARIOS

La Asociación de Facultativos Constructores, recuerda por este medio á los propietarios, la obligación en que están cuando construyan ó reparen una casa, de que la obra esté dirigida en realidad por un profesional, con título, pues no basta conseguir que la solicitud de licencia para edificar sea firmada por un titular de los pocos que hasta ahora se han prestado á suscribir dicha solicitud, sin ir después por la obra, debiendo advertirles que la falta de cumplimien to de lo dispuesto ha sido la causa de la prisión y procesamiento de algunos propietarios, y entre ellos un caso muy reciente. Se hace presente además que el Departamento del Arquitecto Municipal está dispuesto á exigir el exacto cumplimiento de la Ley.

10.110 3-10

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.

C—370 156 Fb14

ESCUELA CORRECCIONAL PARA VARONES DE CUBA.—Guanajay, Junio 28 de 1906.—Licitación para suministros.—Hasta las dos de la tarde del día 16 de Julio de 1906, se recibirán en la Oficina del Departamento de Beneficencia, calle de Tacón número 5, Habana, proposiciones en pliegos cerrados para los suministros de VIVERES, CARNE y EFECTOS DE ZAPATERIA que necesite esta Escuela, durante el año económico de 1906 á 1907.—En esta Oficina y en la del referido Departamento, se facilitarán pliegos, modelos é informes. José Pérez Arocha, Contador de la Escuela.

C 1474 3-7

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

C 1509 78 | 18 My

AVISO

ESCUELA CORRECCIONAL PARA VARONES

Guanajay, Julio 4 de 1906.

Necesitando adquirir esta Escuela 9.500 ladrillos corrientes, gruesos, 20 barriles de Cemento Portland de 160 kilos cada uno, 75 barriles de cal, 20 metros cúbicos de arena de mar, 1 barril de yeso, 3.500 tejas francesas y 200 ladrillos refractarios; se convoca á los que deseen hacer proposiciones las que se admitirán hasta la una de la tarde del día 20 del actual; en la Oficina de esta Escuela y en la del Departamento de Beneficencia en la Habana, calle de Tacón número 5, se facilitarán pliegos, modelos é informes.—José Pérez Arocha.—Contador de la Escuela Correccional.

C 1472 3-7

AVISO

Por este medio la acreditada Joyería el "Botón de Oro," situada en la calle de San Rafael núm. 2, (Habana) anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que con esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería y relojes que esta casa recibe directamente y estar á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1988.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren.

3562 26-29 Jn.

EL REGIMEN LEGAL

Queremos insistir, aunque sea ligeramente, en las observaciones que ayer tarde hicimos acerca de las consecuencias naturales que en orden á la existencia, funcionamiento é influencia de los partidos políticos y á las relaciones de éstos con el Gobierno, se derivan del régimen constitucional establecido en Cuba.

Ese régimen es el representativo puro, cuyo modelo lo ofrece la Constitución federal de los Estados Unidos, imitada, sino copiada por los autores de la Constitución de Cuba.

Así como en el régimen parlamentario existe la división de poderes, pero sin ser completa, porque el Gobierno da cuenta constantemente de sus actos á las Cámaras y éstas lo sostienen ó le niegan su confianza, en cuyo caso se cambia de Ministerio ó se procede á la disolución del Parlamento, en el sistema representativo la división de poderes se lleva á sus consecuencias extremas, teniendo cada uno de aquellos su esfera de acción que no sólo es propia, sino además privativa; es decir, que cada uno de ellos, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, gira en órbita distinta y exclusiva.

En el régimen parlamentario es constante la acción de los partidos en el Gobierno por medio del Parlamento, que sostiene ó derroca Ministerios, ó provoca, llegado el caso, la apelación á los comicios en cualquiera época; pero esa acción se merma y debilita considerablemente en el régimen representativo, una vez renovadas las Cámaras—que ya no se llaman Parlamento—é instaurado por elección popular el Jefe del Estado. Este no puede disolver el Congreso, pero en cambio el Congreso no puede orientar la política del Jefe del Estado; ambos tienen atribuciones distintas y un límite de existencia legal que no puede acortarse ni prolongarse por la voluntad de uno de ellos, ni de ambos. Así se comprende que los partidos con relación á las Cámaras, y sobre todo con relación al Presidente de la República, tengan una influencia muy limitada.

Por otra parte, en el régimen representativo se explica y se justifica la independencia completa del Poder Ejecutivo con relación al Congreso y á los partidos, por el hecho de que el Presidente de la República, aunque haya sido el candidato de una agrupación política, es el elegido de la nacion de toda la nación. Su fuerza, su influencia y la legitimidad de su poder tienen el mismo origen que la fuerza, la influencia y la legitimidad de las dos Cámaras reunidas. Cada representante y cada senador es el mandatario de una fracción del cuerpo electoral, y todos los representantes y todos los senadores forman el conjunto íntegro de la voluntad legal de la nación, con la misión de hacer las leyes y votar los presupuestos de gastos y de ingresos. El Presidente de la República es el mandatario directo de toda la nación y para gobernar y administrar tiene él solo poderes iguales á los que para legislar poseen juntos los sesenta y tres representantes y los vienticuatro senadores. Así es que ni las Cámaras pueden estar supeditadas al Gogierno ni el Gobierno puede estarlo á las Cámaras.

La dependencia se justifica mucho menos con relación á un partido, aunque sea el que haya elegido al Jefe del Estado. Por eso en los Estados Unidos no se ha visto que un comité ni una convención política hayan pedido cuenta de sus actos á un Presidente de la República, ni hayan hecho alarde de influir ostensiblemente en sus determinaciones. Y por eso sin duda, tampoco allí los partidos tienen un jefe permanente; éste es en cierto modo con relación al partido en el poder, el Presidente de la República.

Cada uno de los dos sistemas tiene ventajas é inconvenientes que no es esta la ocasión de exponer; bastaranos decir á este respeto, que además de los inconvenientes y de las ventajas que pudiéramos llamar intrínsecos, hoy otros dependientes de circunstancias de época y lugar. En los Estados Unidos ha dado y está dando excelentes resultados el régimen representativo, y en cambio los ha dado muy malos en los países latino-americanos que han copiado más ó menos servilmente la Constitución de la Unión Americana. La facilidad con que se suceden las revoluciones en dichos países debe atribuirse en una parte principal á la rígida teoría de la separación de poderes, que impide por el momento oponer legalmente un dique eficaz contra los abusos de autoridad; y el entronizamiento de la dictadura que es otro mal endémico de las naciones ibero-americanas, tiene su origen en las grandes atribuciones de carácter personal que segun el régimen representativo corresponden al Jefe del Estado.

Pero nos estamos saliendo de la cuestión dando á ésta desenvolvimientos que no le coresponden, pues YA no se trata de saber cual de los dos regímenes se adapta mejor á nuestras tradiciones, á nuestra educación y á nuestro concepto de la vida pública, sino de adaptarnos al régimen representativo, que es el legal por la voluntad de Convención Constituyente, y que si admite los partidos para funciones electorales, y hasta de cierto modo para funciones legislativas, los rechaza para las funciones de gobierno, para cuyo ejercicio confiere plena autoridad y exige plena responsabilidad al Presidente de la República.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos,** Ricla núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

EN PROPIA DEFENSA

He leido una **nota rápida** de "El Nuevo País" que por referirse á mí, aunque sin nombrarme, me veo obligado á contestar; á trueque de exhibirme, contra mi costumbre y mi temperamento.

Esa **nota** es una falsa denuncia ó delación hecha sin franqueza y sin valor. En ella se dice que un redactor del **Diario de la Marina,** el Sr. Pedro Giralt, manifestaba, noches pasadas, entre otras cosas, "á uno de la policía secreta", que "**cierto alto empleado** escribía ahora editoriales en el **Diario,** mediante cien duritos mensuales de gratificación"; y que "por cierto es poco moral, que se cobre **un sueldo como amigo y otro como enemigo del gobierno.**"

El señor Giralt, ha contestado en el **Diario** desmintiendo en términos claros y precisos lo que se le atribuía; y como tengo al referido caballero por hombre veraz, creo que todo lo expresado en la **nota** es obra del periodista que la ha escrito. No sé quién sea éste, ni me importa saberlo; pues lo que más me interesa decir es que falta abiertamente á la verdad cuando afirma que dicho alto empleado cobra un sueldo como amigo y otro como enemigo del gobierno. El empleado á quien se quiere aludir soy yo.

Solicitado por el **Diario de la Marina** para que en él me ocupase en asuntos absolutamente ajenos á la lucha de los partidos cubanos, acepté la proposición, no sólo porque en ello no había nada que fuera incompatibilidad, en ningún orden de consideraciones, con el desempeño de mi empleo, sino porque soy muy dueño de mis actos y á nadie tengo que dar cuenta de ellos, mientras no afecten á la honra ó á los intereses respetables de algún individuo ó corporación; y puedo asegurar que esto no ocurrirá jamás, porque no ha entrado nunca en mis propósitos injuriar, calumniar, espiar, delatar, envidiar ni codiciar los bienes ó las ganancias de nadie.

Del mismo modo que escribo con cierta frecuencia en "El Fígaro" y he escrito y escribiré en el "Diario de la Familia" sobre asuntos que no se rozan con la pugna de nuestras agrupaciones políticas, he empezado á escribir y siguiré haciéndolo en el **Diario de la Marina,** como también quizá lo efectúe en "El Comercio", á vivas instancias, que mucho agradezco, de su ilustrado Director mi distinguido amigo el Sr. Wifredo Fernández, acerca de temas diferentes de los que se refieren á la política activa de nuestros partidos, de la cual me encuentro apartado por carecer de vocación y de las condiciones que para su cultivo se requieren. Y tanto es así que lo que he escrito en el **Diario de la Marina** versa sobre un notable libro que ha publicado no ha mucho un ilustre sociólogo italiano acerca del problema de la superioridad de razas, cosa que ni en lo más mínimo tiene enlace alguno con nuestro movimiento político. Pudiera citar, además, si no fuera fatigoso, cuantos trabajos he dado á la estampa acerca de nuestros asuntos, sin que en ninguno de ellos haya un solo concepto relacionado con las controversias de los partidos. En cambio, de una manera espontánea, sin adulaciones que me hubieran envilecido y que merecerían siempre el más humillante desprecio, sin previa consulta con personaje alguno, he escrito varias veces acerca de la honorable personalidad del señor Presidente de la República, en los términos laudatorios que justifican sus dotes de gobernante. Ahí está, en prueba de ello, para citar artículo reciente, el que escribí en el número de "El Fígaro" de 20 de mayo último. Por supuesto, que tampoco subí nunca las escaleras del palacio presidencial, como cortesano... demócrata-republicano, para importunar y divertir de sus graves cuidados al Primer Magistrado de la Nación, con la lectura y entrega de esos trabajos míos, en busca de mercedes ó recompensas que la dignidad y decoro del que ejerce las funciones de Jefe del Estado no podría otorgar en ningún caso y que, por iguales motivos, jamás he solicitado ni personalmente ni por mediación de valedores ó correvediles. Acaso, acaso, mi obscura pluma pueda prestar, sin énfasis, combinaciones lucrativas ni ansias de medro, servicios más positivos á la obra de la consolidación de la República, empeño glorioso del Sr. Estrada Palma, que las plumas brillantes y pendencieras de los que tratan vana y ridículamente de presentarme como desafecto al gobierno y de escarbar, como psicólogos del arroyo, en mis intenciones, que son, por diáfanas, harto conocidas de cuantas personas frecuentan mi trato.

En todo caso, si yo fuera enemigo del gobierno y resolviera escribir contra él, presentaría previamente la renuncia de mi destino; pues, aunque con él libro mi subsistencia y la de mi familia, así me lo impodrían mi conciencia y mi honor, amén de que así también me lo aconsejaría el sentido común, una vez que fuera absurdo admitir la posibilidad de ser funcionario público y á la par adversario del gobierno. Ni soy un estúpido ni un hombre sin conciencia y sin honor, y por tanto, tampoco podría necia y desvergonzadamente jugar con fuego y burlarme al mismo tiempo del gobierno y del periódico en que escribiera. Y si la malvada suspicacia de los que, mirándose de seguro en su propio espejo, no reconocen en ninguna acción humana pureza de motivo y por todas partes ven ó simulan descubrir dobleces y traiciones, tuviese en mi caso razón ó fundamento apreciable, y en estilo epigramático ó "en el tono más alto del lirismo" me convenciera de que en Cuba no hay más periódico ortodoxamente gubernamental que "El Nuevo País", estando todos los otros más ó menos contaminados con el virus de la oposición, hasta el punto de que sospechado quedase de enemigo de la legalidad imperante el que en ellos publicara el artículo más vacuo sobre intereses generales, por ejemplo, entonces claro es que acto continuo rompería mi compromiso con el **Diario,** y... en paz y en gracia de Dios. Pero como semejante milagro de persuasión no puede realizarlo criatura humana, no tengo porqué ni para qué adoptar esa resolución, porque tengo en cambio, muy tranquila la conciencia, muy limpio el honor y muy sereno el entendimiento.

Cuando sé que algún politicastro aparatoso, cuco y cazador de empleos, que, en corro de individuos irresponsables ó en letras de molde, me señala como desafecto al gobierno, porque no politiqueo ni adulo á Secretarios ni á personajes de la situación, más que despreciarlo, le compadezco; pues, necesitando ganarse la vida á la sombra y bajo la protección de los partidos militantes, por no permitirle alcanzar su objeto en otros órdenes inmateriales de la actividad social su entendimiento limitado, su perezosa idiosincracia ó la cruel adversidad, lo absuelvo de toda culpa y me abstengo, en tal virtud, de demostrarle que se puede servir muy bien á la patria, á la república y al gobierno sin **hacer política** de partido, pero haciendo otras tan buenas como ésta y acaso más trascendentales y desinteresadas: la política de la ciencia, del arte y de la literatura, que da nobleza y auge á los gobiernos; la política de la agricultura, la industria y el comercio; la de la libre, desapasionada y reflexiva discusión del mejoramiento de las leyes, si lo han de menester y hasta del orden social; política que despierta en las clases medias y populares el entusiasmo por grandes y luminosos ideales, sin cuyo devoto culto, como decía un pensador insigne, la vida del hombre de entendimiento y corazón es martirio insoportable, y la vida misma de los pueblos se desliza en la quietud mortal de la indiferencia que nace de la decepción y de la desesperanza...

Esa grande y trascendental política es la que **hacen** nuestras escuelas públicas y privadas educando á más de ciento cincuenta mil niños; la Universidad, con su gloriosa historia y su magistral disciplina de nuestra juventud; la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, otro senado inmortal de la cultura cubana que ya forma parte de la gran confederación científica de Europa y América. El Ateneo donde se efectuó uno de los más profundos debates políticos que honran á Cuba; las demás corporaciones y sociedades científicas, artísticas y literarias de la Habana y del resto de la Isla, que muestran asimismo otras interesante fuerzas intelectuales; nuestras grandes y pequeñas empresas agrícolas, industriales y mercantiles, que promueven con el generoso trabajo de las clases populares la asombrosa riqueza del país, que sostiene la vida de nuestra nacionalidad; la Prensa con su maravillosa potencialidad crítica y educadora y aún con sus vehemente espontaneidades; porque la política no es sólo la controversia de parlamentos y partidos, con sus grandezas y sus pequeñeces, y el funcionamiento oficial de las instituciones gubernamentales; sino que es además y sobre todo la más vasta de las síntesis sociales, la ciencia de la vida real é ideal de los pueblos, el esfuerzo individual y colectivo de los hombres agrupados en naciones para llevar todas las actividades al cumplimiento de la harmonía y de la felicidad humanas.

Son, claro, los partidos instrumentos de gobierno, pero no son sus únicos factores, aunque á primera vista lo parezcan: ni son los únicos, ni tampoco nunca ni en ninguna parte, han constituído la mayoría de la población viril; esta mayoría permanece en todo lugar y en toda época fuera de las comuniones políticas militantes, sin que ningún hombre sensato pueda emprender la obra quimérica de obligar á todos los ciudadanos á afiliarse á los partidos, ni á censurar á esa mayoría por su apartamiento de las luchas de los bandos que batallan por retener ó conquistar el poder público.

Los políticos profesionales entienden y sotienen que es falta de patriotismo no **hacer política,** es decir, no agitarse dentro de la disciplina doctrinal y activa de un partido, y para esto se fundan en que es deber de todo ciudadano tomar parte en la vida pública: así lo ha defendido con su acostumbrado vigor Teodoro Roosevelt en uno de sus últimos libros, si bien con la salvedad de que defendiendo su libertad individual nadie está obligado á ingresar en ninguno de los partidos existentes, si con sus credos ó procedimientos no está de acuerdo, por más que debe procurar unirse á los que como él piensen y sientan para constituir nueva parcialidad política. No diré que esta manera de ver las cosas y de considerar á los hombres no sea muy digna de tomarse en cuenta; pero no es menos digno de fijar la atención al sentir de los que, siguiendo las huellas de Spencer en su famoso opúsculo "El individuo contra el Estado," opinan que también **se hace política** fuera del yugo ó del juego de los partidos. El propio Spencer, no figuró por cierto, en ningún partido, y, sin embargo, **hizo política,** pero política profunda y trascendente.

Taine tampoco estuvo afiliado á partido alguno, y, sin embargo, **hizo política,** á la manera, aunque con muy distinta finalidad, que Spencer. Emilio Zola no se adscribió á ningún partido, y, sin embargo, **hizo política,** de tal modo que la suya la practicó luego Combes y sigue planteándola Clemenceau.

Entre nosotros, ni Varona, ni Lanuza pertenecen á partido alguno; y, sin embargo, **hacen política** que, no por ser eminentemente teórica y crítica deja de alcanzar importancia y de influir en cierto grado y medida en la orientación de muchos espíritus reflexivos. ¿Y no sirvieron á su patria, no se interesaron grandemente por su progreso y bienestar aquellos grandes pensadores y con ellos sus discípulos y partidarios? ¿No sirven actualmente, como antes la sirvieron, á la causa de Cuba, Varona y Lanuza, con sus sabias enseñanzas en la Universidad, con la exposición que suelen hacer de sus puntos de vista en el periódico y en la tribuna, y ahora mismo Lanuza con el cometido que le ha señalado el Gobierno para que represente á Cuba en el Congreso Panamericano de Río Janeiro?... ¿Son, acaso, Varona, y Lanuza, por no figurar en el partido del gobierno, desafectos á este último? ¿Acaso sería justo y discreto que el Gobierno despojara á Varona de su cátedra porque, cobrando sueldo del Estado, no es un ministerial, digámoslo así, convencido y entusiasta? ¿Cómo explicarían los que no opinan conmigo, el hecho de que el Gobierno haya nombrado á Lanuza, no siendo moderado, para la de-

SAPOSANA: jabón sanativo, perumado, sin adquitrán ni azufre, ni alcalies irritantes. El triunfo de la jabonería. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Useso Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
"SAPOLIN"
están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de facil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. NUEVA YORK, E. U. de A.

MARCA DE FABRICA GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Esperinatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.

CHOCOLATE BAGUER Clases A. B. C.
ESTE EXCELENTE PRODUCTO, ABSOLUTAMENTE PURO, NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR.

FOLLETIN 11

A TRAVÉS DEL MUNDO

Novela escrita en inglés

POR

CARLOTA M. BREAMÉ

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía. Obispo 135).

(CONTINUA)

Todo quedó convenido y arreglado. Chilmes Royal se puso en restauración; decoradores, lampistas, jardineros, obreros de toda clase estaban ocupados allí. Las joyas de la futura lady Dynecourt estaban encargadas á los célebres diamantistas Horton hermanos. Madama Celeste mostraba el **trouseau,** á un grupo de admirados espectadores; los carruajes y caballos se exhibían en casa de Falcone. Jamás había habido semejante excitación acerca de una boda desde hacía muchas **seasons.**

Amaneció, por último, el dichoso día, 12 de Junio, y jamás se vió más solemne ceremonia, ni aún en la paroquia de St. Jeorge, en Hanover Square. La flor y nata de la buena sociedad londonense acudió allí Un gran duque y una princesa real honraron la ceremonia con su presencia.

Los periódicos publicaron una larga lista de magníficos presentes, una larga lista de invitados, una detallada descripción del soberbio banquete servido en Stanfield House; pero no hablaron del incidente más conmovedor de la ceremonia. Tuvo lugar cuando el coche de camino esperaba á la puerta y lady Clotilde estaba cambiando de traje.

Lady Voyse llamó aparte al novio.

—Basilio,—dijo,—espero haber ganado un hijo, no perdido una hija.

El dió una amable respuesta, pero lady Voyse pareció no quedar plenamente satisfecha.

—Te he dado hoy,—dijo,—el mayor tesoro que poseía en la tierra... fortuna y posesiones no significan nada á su lado. ¡Oh! Basilio, ¿serás bueno para ella? Jamás ha oído una palabra dura ó indiferente; siempre ha sido tiernamente amada y acariciada. ¿La tratarás con todo el cariño posible?

Las lágrimas de la madre le afectaron como nada lo hubiera hecho.

—Seré bueno para ella,—dijo.—Puede usted tener plena confianza en mí.

Después entre un coro de felicitaciones, congratulaciones y bendiciones, partieron para comenzar la nueva vida que á Clotilde, lady Dynecourt, parecíale el anuncio de un cielo.

La traición quedaba consumada, y, sin embargo, no cayó el cielo; el sol brillaba y se erguían las flores, como si el menor destello de falsedad existiese sobre la tierra.

Fin del prólogo

CAPITULO PRIMERO

Han transcurrido algunos años después que Silvia Rymer dió su adiós á Inglaterra y á su hijo. Rara vez el tiempo ha producido tales maravillas ó producido semejantes cambios como en ella. Había salido de casa bella y graciosa, es cierto; dotada con cierta clase de tacto que equivalía á una sólida instrucción; convirtióse en una de las mujeres más elegantes y distinguidas que puedan darse.

¿Qué cosa más elevada que el amor? ¿Y qué amor más grande que el de una madre por su hijo? Si el pequeño Cirilo hubiese muerto, la vida de Silvia no hubiera tenido objeto; la hubiese tenido indiferente la manera de pasarla. Pero como vivía, toda su mente y toda la fuerza de su alma se dedicaron á un objeto: hacerse una digna compañera de su hijo. Cirilo sería un caballero, aquel hermoso y noble hijo suyo, y ella no debía avergonzarle. Por él dejaba el lecho cuando otros dormían. Estudiaba infatigablemente; leía, pensaba y comparaba. Por él se apropiaba todos los conocimientos que podía adquirir; por él buscaba la conversación de las personas graves é instruídas; por él cursó desde los primeros rudimentos de la educación, leyó textos escogidos, y dedicó todos sus momentos á instruirse. Tenía grandes facilidades. Mrs. Greville, la dama que la había admitido como compañera, no pensaba más que en divertirse. Se levantaba muy tarde, y Silvia, que madrugaba, se encontró con que tenía casi medio día á su disposición.

El resultado de aquella constante y laboriosa aplicación fué casi maravilloso. Cuando lord Dynecourt la conoció, era una adorable, sencilla y graciosa joven; algo semejante á una florecilla silvestre, trasplantada del bosque, ignorante, pura de corazón y de alma, pero sin cultivo; ahora era una de las mujeres más refinadas y graciosas. En su rostro resplandecía su hermosa alma. Había elegancia y gracia en sus palabras; una dulce, sutil fantasía parecía dictar sus pensamientos. Había contados asuntos sobre los cuales no pudiera discutir con desembarazo y fluidez. Poseía un método de expresar sus pensamientos, á la vez tan sencillo y tan gracioso, que el hombre más instruído se deleitaba oyéndola. Hablaba el francés y el italiano con facilidad y podía leer el alemán; conocía más que medianamente la literatura moderna. No había cuadro de algún mérito cuya historia no conociese. Siempre había sido hermosa; pero se habían hecho más distintos los hechizos de su rostro; ya no se componían tan solo de forma y color. La espiritual, clara expresión, era quizás ahora su mayor encanto.

En suma, una mujer más bella, graciosa y distinguida que Silvia Rymer en este período de su vida, hubiera sido difícil encontrarla.

Mrs. Greville veía el cambio con sincero deleite. Era demasiado generosa, de demasiado corazón, para temer una rivalidad. Nada le complacía tanto como oir las alabanzas tributadas á su bella compañera.

Una cosa, sin embargo, la tenía intrigada. ¿Por qué rehusaba, invariablemente, todas las ofertas de matrimonio? Se le habían hecho varias, algunas ventajosísimas, entre otras la de un caballero florentino cuya fortuna y posición eran indiscutibles; pero Silvia rehusaba con quieta dignidad que asombraba á la brillante viuda.

—¿De modo que ha calabaceado usted también á monsieur De Laune?—le dijo un día.—¿Sabe usted que heredará algún día el título y la fortuna de su padre?

Silvia sonrió.

—Sí; no era posible otra cosa, pues ha cesado usted de decírmelo desde el primer día que entró en casa.

—Por su bien, Silvia. ¿Por qué lo ha rechazado usted?

—Por una razón tan sencilla que se reirá usted en cuanto se la diga.... porque no le amo.

—¡Amar!—dijo Mrs. Greville con acento del más profundo desprecio.—¡No creí que usted pensaba seriamente en semejante tontuna!

Tocóle á Silvia su turno de admirarse.

—¿Que usted no?—preguntó.

—No,—fué la franca respuesta;—decididamente no. ¿Qué fuera de mí á soñar siquiera en semejante cosa?

—¿No es cosa esencial para la vida?—preguntó Silvia.

—No; ó, de otro modo, ¿dónde estaría yo? Me he pasado perfectamente sin eso. No he amado á nadie, excepción hecha de mí misma.

—No puedo creerlo,—observó Silvia vacilando.

—Pues le aseguro á usted que es cierto. Tengo simpatías por muchas personas. Cuando es posible, sin grandes molestias para mí, ayudo al que me necesita. Naturalmente, aprecio á unas personas más que á otras; pero como tener amor... jamás lo he sentido, ni jamás prestaré oídos á semejante paparrucha.

licada misión que acaba de encomendarle? No se diga que se le ha designado por sus méritos, á pesar de su actitud política, porque bien pudo haberse designado para representarnos en Río Janeiro, á alguna notabilidad jurídica ó política identificada de todo en todo con el Gobierno. No: á Lanuza se le ha nombrado, no sólo por su competencia, sino además porque el señor Presidente de la República y sus dignos Secretarios no inspiran sus resoluciones y consejos en otros motivos que en los más elevados de la grande y noble política nacional.

También me importa decir que el cargo oficial que desempeño desde el día primero de Julio de 1902, no lo debo á propuesta ni apoyo de ninguna colectividad política, sino á la libérrima iniciativa del que por entonces representaba la Secretaría de Instrucción pública, mi inolvidabe amigo el distinguido periodista, señor Eduardo Yero Budúen, el cual se había desligado de todo compromiso de partido, y á la bondad con que firmó mi nombramiento el venerable Presidente de la República á quien siempre ha caracterizado una ecuanimidad que, por desgracia, no abunda, como sería de desear, entre nosotros.

Algún mundólogo muy listo, travieso y práctico en los caminos y vericuetos del negocio político, se reirá con superioridad de **espíritu fuerte** de mi candidez y de mi falta de malicia; y me enseñará doctoralmente, á mí, periodista viejo, que hay que aceptar las cosas del periodismo chismoso y maleante con desaprensión absoluta, devolviendo también con genialidades malintencionadas las arterías contra nosotros esgrimidas; que éste es uno de los juegos tragicómicos de la vida **real** de la política y uno de los medios más usuales para quitarte á tí y ponerme yo. Toda esta exposición artística y medio psicológica de una faz de la lucha por la existencia, me produce grave **molestia**, por lo menos, pues la simplicidad y quietud de mi ánimo, y el demonio—que por lo visto, va siéndolo en Cuba—de la sinceridad que inspira y determina mis actos, no se avendrían en ningún caso á la vida complicada y activamente vil de las intrigas.

Si el autor de la **nota rápida**, por odio ó rencillas periodísticas ó por malquerencia á la **Asociación de la Prensa** á que pertenezco, ansía el empleo oficial que desempeño ó se contenta con que me dejen cesante ¿por qué no cometió franca y valerosamente la calumnia, diciendo, por ejemplo: "Denuncio á Alfredo Martín Morales, funcionario público, por traicionar al Gobierno escribiendo artículos de oposición en el **Diario de la Marina?**"

Ciértamente que no habría quedado así victoriosa la mentira ni podría tampoco producir los mismos frutos que una verdad demostrada. En este concepto, por que me siento muy fuerte en mi libre derecho de escritor, en la corrección de mi comportamiento como funcionario público, en la actitud de todos mis actos y en el cariño y respeto de que están habituados á verme proceder siempre con honradez, no temo la falsa denuncia de la **nota** de "El Nuevo País," ni he de rectificar un ápice la línea de conducta que me he trazado. Si el Gobierno, cuya justificación no puedo poner en duda, porque en ella está la mía, me despojase, fundado en la calumniosa ligereza que motiva estas líneas, del destino oficial que vengo desempeñando, me sorprendería extraordinariamente porque cometería conmigo una tremenda injusticia de que no le conceptúo capaz, por no ser una oligarquía de espíritus enfermos, apasionados y grotescos, sino un gobierno sano, libre y lleno de previsión y de justicia.

Alfredo Martín Morales.

Habana, 9-7-1906.

LA PRENSA

El doctor Valdés López nos participa en atenta carta, refiriéndose al suelto en que excitábamos al Ayuntamiento para que estableciera un centro sanitario en el Vedado, que desde el día 20 del mes último quedó abierta en la calle A de aquel importante barrio, entre Calzada y 5.ª, una casa de socorro, turnando en las respectivas guardias los doctores Rocamora, Valdés López y Llano y hallándose al frente de su Dispensario el licenciado Arturo Portela.

Con su carta nos envía una nota de los servicios prestados por el nuevo centro desde su instalación hasta el día 6 del actual, y son los siguientes:

Lesionados.	39
Socorros á domicilio.	18
Intoxicados.	3
Reconocimientos por embriaguez.	8

Además se ha establecido la consulta de 8 a. m. á 5 p. m., acudiendo á ella mucho público.

Nos complace registrar tan satisfactoria noticia, que desconocíamos, pues la casa de socorro de que trata era una de las necesidades más sentidas en dicho barrio y con más ahinco reclamadas por la opinión.

***

Y ahora que el municipio, aunque tarde, ha cumplido como bueno con el Vedado, pues que le ha dotado de servicio sanitario y en breve tendrá aceras y agua en abundancia, es preciso que se acuerde del barrio del Pilar, donde esta última escasea bastante, según informes que debemos á un reporter de nuestro colega "El Mundo".

Dice el colega:

"El circuito de esa barriada sólo tiene una entrada de cuatro pulgadas en Cerro é Infanta, abasteciendo Infanta hasta Universidad, donde hay una válvula cerrada, para impedir que el líquido vaya á puntos más bajos, las calles de Zequeira, Velázquez, Cádiz, Santa Rosa y Estévez, no siendo suficiente el caudal de agua que baja por Infanta en una estación en que el consumo aumenta notablemente por efecto de la canícula, ocasionando la baja de presión que tanto afecta á los servicios domésticos.

Asimismo nos hemos informado de que no existe en "La Tropical" donky alguno conectado á la maestra y sí un servicio de tres cuartos de pulgada que abastece una casa de vecindad que existe en terrenos de la fábrica. Pero dado caso que ese donky existiese, mal pudiera tener una toma de cuatro pulgadas y media, como se nos dijo, cuando la maestra de Infanta sólo tiene cuatro y el agua toda que por ella discurre no bastaría para los usos de la fábrica aludida.

El agua que para la fabricación del hielo se utiliza, es la de la zanja real después de condensada y filtrada convenientemente."

Como, al decir del compañero, en la sección de aguas y cloacas del Ayuntamiento se estudia actualmente un proyecto para mejorar el abasto de aguas del Pilar, creemos interpretar los deseos de sus vecinos rogando á los encargados de ese estudio la mayor actividad en sus tareas á fin de poner término cuanto antes á la alarma que en aquellos habitantes engendra el temor de que aumente la escasez de agua con el rigor de la estación que atravesamos.

La Asociación de Clases Pasivas Españolas, residentes en la República de Cuba, ha conseguido, y nos remite para su publicación, copia de la orden firmada por el señor don Juan M. Plá, de la Junta Central de Beneficencia y dirigida á la señora Superintendente de la Casa de las **Viudas.**

Dice así:

"Departamento de Beneficencia.

Habana Julio 6 de 1906.

Señora: El Comité ejecutivo, en sesión celebrada en el día de ayer, y teniendo en cuenta que en la actualidad se está instruyendo el correspondiente expediente administrativo para poder definir cuál es exactamente el carácter de esa institución, acordó dejar en suspenso la salida de todas las señoras que, **por no reunir las condiciones necesarias**, se había dispuesto abandonasen las habitaciones que ocupan en ese edificio del Estado. Y para que usted se sirva hacerlo presente á las interesadas, se lo comunico á V."

Sin entrar á discutir ahora si todas las asiladas en la Casa de las Viudas reunían ó no "las condiciones necesarias" para ser lanzadas á la calle, ni mucho menos la razón con que el señor Plá califica de "edificio del Estado" una casa que del expediente que se instruye puede resultar de particulares, aplaudimos sin reservas la medida del Comité ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia porque, sea cual fuere el resultado del expediente en cuestión, da tiempo á las asiladas para prevenirse contra él buscando hogar en que guarecerse en la peor de las contingencias posibles, y evite al pueblo de la Habana un espectáculo siempre doloroso, pues hacía temer por el porvenir de ancianas y huerfanitas que, á encontrarse en condiciones de fortuna nada más que modestas, de seguro no habrían permanecido un día más en ese asilo, desde que se les disputa el derecho con que lo ocupan.

Igualmente aplaudimos el celo desplegado en este caso por la Asociación de Clases pasivas Españolas, á cuyos trabajos de investigación acerca de la propiedad de la Casa de las Viudas, promoviendo por la vía legal las oportunas reclamaciones, se debe la suspensión del despiadado "ukase".

Con motivo de la publicación de un bando del Alcalde de Santiago de Cuba, señor Mesa, para las fiestas de carnaval, que allí empieza ahora, bando en el que ordena que en los días de Santa Cristina, San Joaquín y Santa Ana, domingos intermedios y sus vísperas, se permitirán enmascarados por las calles "desde las 4 de la tarde en adelante", exceptuando el día de Santiago en que se autoriza la circulación de las máscaras desde por la mañana, escribe "El Derecho", de aquella capital:

"A muchos comentarios se presta el bando que antecede; pero nos concretamos á discurrir poco acerca de este particular, porque no queremos se nos tache de opositores sistemáticos, condensando nuestra opinión en las dos preguntas siguientes que dirigimos al señor Alcalde:

¿Qué relación tienen los excesos que se cometen en carnaval, con que se lleven ó no caretas antes ó después de las cuatro de la tarde, y en ese caso, no pueden cometerse tales excesos lo mismo con careta que sin ella?

¿No es precisamente después de las seis de la tarde cuando todos los gobiernos civilizados del mundo prohiben el uso de caretas, por lo que pueden éstas utilizarse para cometer crímenes ó satisfacer venganzas?

Medite acerca de estas interrogaciones el señor Alcalde, y se convencerá de que la modificación hecha á su primer bando resulta una verdadera inocentada."

No conocemos el primer bando del señor Mesa; pero para resultar inocente el segundo, con aquél comparado, ¡vive Dios que debía de ser bueno!

Pero ¿por qué hemos de censurar al Alcalde de Santiago? Cuando él permite máscaras por las noches en sus dominios jurisdiccionales, persuadido debe estar de que no han de cometer desaguisado ni felonía de ninguna clase.

Además, esas tolerancias con el estado llano, nunca son perdidas. Suelen dar popularidad al que no la tiene y, al que la tiene, aumentársela.

Coincidiendo á veces ese aumento con el de la estadística de la criminalidad.

Pero entre cubanos, ¿quién hace caso de esas boberías?

Tomando pretexto de un comentario puesto por nosotros á un artículo de la Revista Municipal, nos dirige don Manuel Martínez una interesante carta, de la que transcribimos los siguientes párrafos:

"Puesta sobre el tapete la cuestión de las deudas municipales, he visto con gusto que en la Revista Municipal se trata el asunto con perfecta claridad y dentro de la más sana doctrina del derecho.

Yo, como acreedor del municipio del Camagüey, desearía que el señor Director de la mencionada revista, aclarara el párrafo sexto que V. copia y que empieza: "Ahora bien; ¿es que la situación no tiene, por lo que dejamos dicho, serias dificultades? etc."

Yo no sé en qué situación se hallarán los demás municipios de la Isla; pero conozco la del de Camagüey y á él me referiré para estas observaciones.

***

El tratado de París, en su artículo octavo, párrafo segundo, dice: "**Queda** por lo tanto declarado que esta renuncia ó cesión, según el caso á que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad ó los derechos que correspondan con arreglo á las leyes al poseedor pacífico de los bienes de todas clases de las provincias, municipios, establecimientos públicos ó privados, corporaciones civiles ó eclesiásticas ó de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios, renunciados ó cedidos, y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su **nacionalidad.**"

El día 1.º de Enero de 1899 varió el modo de ser de la Isla de Cuba en cuanto al gobierno del Estado, pero quedó en el mismo ser en cuanto al gobierno municipal, puesto que quedó subsistente la ley sustantiva de ellos, por expresa orden del interventor; ley que, con pequeñas modificaciones, sigue rigiendo en la actualidad. La generalidad de los Ayuntamientos siguieron desempeñados por las mismas personalidades que funcionaron durante el gobierno autonomista. Así, pues, en cuanto á los municipios, nada varió, puesto que los inventarios que se practicaron para hacer entrega al gobierno interventor, sirvieron para robustecer el derecho que á sus propiedades le reconoce el mencionado artículo octavo del tratado y para que quedaran definitivamente desglosados de los que al Estado correspondían.

***

Al Ayuntamiento de Camagüey pertenecen propiedades muebles é inmuebles por valor de más de doscientos mil pesos, las cuales ponen á sus administradores en condiciones de solvencia puesto que su deuda no alcanza á la suma de 180,000 pesos. De estas propiedades, anteriores á 1899, viene percibiendo rentas que nutren el presupuesto municipal y que, por tanto, bien pudieran haberse destinado á satisfacer parte de la deuda de que son garantía, y que en los seis ó siete años que llevamos de vida libre ó intervenida hubieran rebajado gran parte de ella.

Ahora bien; ¿tendrá necesidad el Ayuntamiento de Camagüey de que los tribunales le den dinero para satisfacer sus deudas?

Los acreedores de este Ayuntamiento están dispuestos á un arreglo con su deudor siempre que éste les asegugure el pago en más ó menos tiempo, pero no á renunciar su derecho.

En la forma que este Ayuntamiento ha empezado á pagar sus deudas no satisface á nadie, es más bien una burla: es un prorrateo irrisorio. Hay acreedor que está muriendo de hambre á quien se le deben 800 pesos; con la mitad de los cuales pudiera emprender cualquier pequeña industria y, no obstante, nadie se atreve á facilitarle estos 400 pesos, y el Ayuntamiento le da á fin de año, para rebajar su deuda, el 1 por 100 de su crédito.

***

Esta materia se presta á largas consideraciones y quizás á soluciones satisfactorias si el señor Director de la "Revista Municipal" continúa en la campaña emprendida.

Si V. se sirve acoger estas líneas con la benignidad que le es peculiar, tendré el gusto de someter á su claro criterio un plan de amortización que hace tiempo tengo estudiado y que no he presentado esperando conocer el juicio de persona más idónea y autorizada que el que esto escribe y que aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus órdenes."

Trasladamos las precedentes indicaciones á nuestro estimado colega la "Revista Municipal", á quien mejor que á nosotros debiera el señor Martínez dirigir, por su mayor competencia, el plan de amortización á que se refiere, pues tal vez coincida con el que sobre el mismo asunto ha concebido y anunciado el señor Carrera Jústiz.

De todos modos, y como éste es asunto de sumo interés, si el autor de la carta nos comunica su plan en extracto, de suerte que podamos insertarlo en estas columnas sin consagrarle más espacio del que podemos disponer, tendremos suma satisfacción en publicarlo para que se conozca y se discuta.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)

TELEFONO 685. APARTADO 248.

1436 1-J1.

REFORMAS ESCOLARES

Vale la pena de abrir una amplia información entre los se dedican al estudio del problema educacional, acerca del Proyecto-Maspons, para ir formando opinión en nuestros Cuerpos Legislativos.

Es hora ya de edificar en firme; es tiempo ya de hacer una Ley escolar que llene las necesidades actuales y se ajuste al modo de ser de nuestro pueblo.

La división de zonas escolares que el señor Maspons propone, salvo algún pequeño detalle, está bien hecha. Para la inspección pedagógica que ahora usamos, constante en las grandes urbes y escasa y tardía en los predios rústicos, más valdría que el Estado se economizara sueldos de Inspectores y Superintendentes de Distrito, y lo fiara todo á la buena voluntad de los maestros. Siquiera se evitaría el espectáculo de una gran injusticia para con los hijos de los que más trabajan en la República.

Nadie hallará mal el procedimiento para cubrir las plazas de Inspectores técnicos: la demostración pública de competencia, para la cual no bastan recomendaciones de personajes, y la condición **sine qua non** de haber ejercido el magisterio. Así es pone tasa á la intrusión de padrinos, se abren perspectivas estimuladoras á los buenos maestros y treinta y un educadores competentes, en contacto directo y frecuente con las aulas, se encargarían de uniformar y dirigir la enseñanza deficiente siempre; descuidadísima desde que las asambleas tomaron posesión de las escuelas para arrojar en ellas á los elementos que no pudieron colocar en Consejos, Ayuntamientos y Obras Públicas.

Entre las atribuciones que se darían á los Pedagógicos figura la de organizar, los sábados, excursiones escolares y lecciones instructivas. También cobran del Estado los sábados Insectores y Maestros: nada más justo que trabajar como los demás funcionarios de la República, en cosas que tan buenos resultados da en otras naciones, porque es recreo de los espíritus é identificación, compenetración, de profesores y discípulos, y adquisición de conocimientos, más eficaz que las actuales Escuelas de Verano.

Un punto incuestionable. Maspons

SI QUEREIS A VUESTROS HIJOS SALUDABLES DADLE SIEMPRE LECHE

Nestlé

Ricardo Perkins agente, San Ignacio 33—Habana.

Jabón de Reuter

Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cútis. Su espuma medicinada, que parece nata, es agradable al cútis, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

TRADE MARK

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

ZARZAPARRILLA

del Dr. J. Gardano

Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.

De venta en Farmacias y Droguerías.

9991 DEPOSITO: AMISTAD 68. 1J1

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 1411 J 11

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

No aceptels substitutos, sino solamente el genuino. El publico debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 7 á 9.

49 HABANA 49

1400 1-J1.

LOS GRANOS DE SALUD ERBA son antisépticos, intestinales, probados desde hace más de 25 años. Evitan las fermentaciones y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 36 en Boticas y Droguerías.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos.

Otero y Colominas.

San Rafael 32.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas **Dentaduras de Puente**, que tanta comodidad ofrecen.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 4

GALIANO 58

esquina á Neptuno

c1391 26-13 Jn

HOTEL TROTCHA

VEDADO

Elegante mansión con toda clase de comodidades;

Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones. cocina y restaurant no superados.

Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseo y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.

990 alt 30-8 My

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O-REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS

CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA	*NUEVO SISTEMA*
Planos indefinidos.	Planos completos.
Presupuestos vagos.	Presupuestos fijos.
Precios aproximados.	Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.	Obra de primera.
Trabajos defectuosos.	Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Reparaciones costosas.	Verdadera satisfacción á los propietarios.
Contratista irresponsable.	

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

c 1433 3 J1

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Sáiz de Cárlos.

c 1398 8-1

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico, CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é instestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años pe antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenía gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

quiere hacer obligatoria la enseñanza agrícola en las escuelas rurales, creando en ellas jardines y pequeñas huertas de experimentación.

Acerca de esto he dicho diez veces, todo lo que la lógica y el amor á Cuba me han inspirado, porque entiendo que este es un pueblo eminentemente agricultor.

Los actuales Cursos, creyendo acaso que cultivar tabaco y preparar terrenos, como hablar inglés y tocar el piano, es educación de lujo, han relegado la enseñanza agrícola á determinadas escuelas, las más adelantadas de las grandes poblaciones, que son las que tienen mejores maestros, por el mayor sueldo y la mayor comodidad del cargo, y han dejado á voluntad de ellos pedir autorización expresa para dar lecciones de agricultura. Ni más ni menos que si se tratara de cosa de adorno, en un país donde hasta sobre los aleros de los tejados crece la vejetación.

He visto con tristeza que un periódico culto y serio, combate el sistema de recompensas que Maspons propone en favor de los alumnos estudiosos calificándolo de prejuicio del pasado y desacreditado procedimiento; pero el ilustrado periodista que tal dice, anuncia regalos mensuales á los suscriptores de su publicación, que estén al corriente en el pago de las cuotas.

No basta, pues, que el periódico esté escrito con talento, que sea defensor decidido del magisterio, que abrace causas justas; se necesita estimular el egoismo de los lectores para que nose borren, y paguen. Y se quiere que no influya en el ánimo del niño el aliciente de la recompensa?

La práctica nos ha demostrado que, aún en las escuelas mejor servidas, el procedimiento de notas y premios dá excelentes resultados, como auxiliar de la disciplina. Las matrículas de honor y los grados libres son grandes fuentes de estímulo en las Universidades. El ascenso, la oposición, el certamen, todas las formas de concurrencia de esfuerzos y recompensa de aptitudes que se observan en la vida social, no tienen otra base que la excitación del egoismo ingénito y el halago de la ingénita vanidad.

¿Convenceríamos mejor al niño de la utilidad de una buena conducta, pronunciándole un discurso filosófico que no entendería, que ofreciéndole un buen libro, una caja de pintura ó una colección de instrumentos de dibujo? ¿Si el regalo mensual que el periódico ofrece, fuera distribuible entre los suscriptores que no pagan, cubriría sus gastos la publicación?

Suprimidos los castigos corporales, imposibilitados los maestros, por la realidad de las cosas, de imponer ciertas correcciones de orden moral, y verdades indudables la desatención de los padres y lo absurdo de la educación doméstica,si como no hay pena lidad para los malos no hubiera aliciente para los buenos, solo serían tales los que hubieran nacido instintivamente predispuestos al bien.

Negar que todo en la vida, hasta la práctica de la caridad, obedece á un principio egoista, es negar la luz meridiana.

Me gusta también el propósito de exposiciones anuales, en que los maestros de un distrito den cuenta á los padres de familia de los trabajos realizados y de los éxitos obtenidos durante el año.

No basta que el gobierno diga que los maestros han cumplido bien. Pueden haber funcionado las aulas á gusto del gobierno y no haber realizado su altísima misión.

El pueblo, que elije á ese gobierno y paga á esos maestros, tiene derecho á saber lo que se hace, como conoce la labor legislativa, las Memorias de las Secretarías, el estado del Tesoro y todo lo que es suyo.

Y en este punto la cuenta ha de ser más minuciosa, el exámen más directo, el balance más detallado. Porque lo que los padres ponen en manos de los maestros, es más que el oro, más que el gobierno: los hijos de sus entrañas, las esperanza de su vejez, la mitad de sus vidas.

Todas las satisfacciones y todas las seguridades son debidas, á quienes facilitamos la materia prima para que de ella se haga sociedad y patria.

Estudien el Proyecto-Maspons, informen, hagan luz en el proceso, los que tienen ciencia y experiencia.

Y, abierta la próxima legislatura, Representantes y Senadores, elegidos por el voto de los padres de familia ydesignados por sus propios méritos para constituir definitivamente las instituciones nacionales, pongan mano en el asunto, seguros de alcanzar entonces plácemes y gratitudes de la opinión pública, que no se satisface con el reparto del Tesoro nacional, sino con obras sólidas y fecundas, de moralización y cultura, de educación y patriotismo.

J. N. Aramburu.

RELOJES
GIRARD-PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERRO y Cía

EN LAS CONFERENCIAS PAN-AMERICANAS

El Presidente Roosevelt ha nombrado para presidente de la Delegación de los Estados Unidos en las Conferencias Pan-Americanas de Río Janeiro, á uno de los Directores del Banco Nacional de Cuba, el Sr. W. I. Buchanan, quien por el puesto que ocupa en el Banco Nacional tiene intereses en Cuba y hará todo lo que pueda en su beneficio.

Es de celebrarse.

VISITA Y OBSEQUIO

Por el tren de las seis salen de Villanueva para Catalina de Güines, San Nicolás, Palos y otras poblaciones de las que fueran azotadas por el último temporal, el Gobernador de la Provincia, Genral Núñez, los Representantes señores Maza y Artola, Chaple y Govin, y varios ingenieros, los cuales constituyen la Comisión encargada del reparto del crédito para obras de auxilio en la provincia de la Habana.

Noticioso el Sr. Eduardo Dolz de que el Gobernador se dirigía á Catalina, decidió acompañar á la Comisión, á fin de hacer á ésta y á la primera Autoridad de la Provincia los honores debidos en la zona donde tiene sus propiedades.

El Sr. Dolz ofrecerá al Sr. General Núñez y á sus acompañantes un espléndido almuerzo en su finca "Luz Arango".

Bien dicen que lo cortés no quita lo valiente.

¿Quiere usted vestir á la última moda y con telas de verdadera novedad y gusto moderno?
Pase Ud. por la única casa que tiene verdadero ESTILO MODERNISTA, tanto en telas como en corte.
O'REILLY núm. 42.—M. Cantero.

EL REY LOCO

Berlín 18.

Vuelve á hablarse en Baviera del proyecto, ya hace mucho tiempo acariciado por el actual Príncipe Leopoldo, regente del Reino, para hacerse proclamar Rey.

Hace veinte años que se suicidó el Rey Luis, el Rey loco y poeta que tan costosos caprichos realizó y que llenó Munich, la capital de Baviera, de espléndidos monumentos y admiradas obras de arte.

Sucedióle en el trono su hermano Otto, que ya entonces teníasele por loco, y los médicos todos declaraban imposible su curación.

Para cumplir lo que dispone la Constitución de Baviera, púsose al Rey un regente, que es el actual Príncipe Leopoldo, y el Rey Otto fué encerrado en el castillo de Furstenried.

Pero en veinte años de encierro la mentalidad del Rey Otto ha descendido aún más, y cuéntase que se han visto obligados sus guardianes á encerrarle en una jaula.

Nadie se acerca á él, y el desventurado Rey apenas presenta la apariencia de sér humano.

Come únicamente frutas y pan, y su persona hállase tan deplorablemente descuidada, que causa dolor verle.

El último dictamen publicado por los médicos es alarmante, y ha sido aprovechado, sin duda, por el Príncipe regente actual, para ver si puede conseguir que la Cámara bávara introduzca en la Constitución las reformas convenientes para proclamarle Rey.

Sin embargo, créese que esta vez tampoco lo conseguirá, pues seguramente no encontrará en la Cámara la mayoría suficiente para modificar la Constitución.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer no pudo celebrarse sesión por falta de "quorum".

Más tarde, los señores Consejeros allí presentes y los que después llegaron, hasta el número de quince, se reunieron particularmente, con objeto de cambiar impresiones, ponerse de acuerdo para celebrar mañana sesión, y empezar á discutir los presupuestos.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

El Magistrado de la Audiencia de Camagüey, señor Armando Rivas, estuvo ayer tarde en Palacio á ofrecer sus respetos al jefe del Estado.

Don Augusto Betancourt, acompañado de su hijo el Representante señor Betancourt Manduley, estuvo á saludar al señor Presidente de la República.

El segundo jefe de la Guardia Rural en el departamento Oriental, señor don Silverio Guerra, estuvo ayer tarde en Palacio tratando con el señor Presidente de la República de asuntos relacionados con el cargo que desempeña en el citado departamento.

Del Presupuesto

El Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad, doctor Barnet, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Gobernación para darle cuenta de las modificaciones introducidas en el citado departamento, con arreglo al nuevo Presupuesto.

Leyes

El Secretario del Senado, señor Frías, entregó ayer tarde en la Presidencia de la República, las Leyes votadas por el Congreso, concediéndose por la una, entrada libre de derechos del papel para los periódicos; por la otra los créditos necesarios para reparar los edificios del Estado: trata de inmigración la tercera, y por la cuarta se aumentan los derechos al almidón importado.

En Gobernación

Los señores Dolz (don Eduardo), Nodarse (don Orencio), Kohly y Viondi, visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación para tratar una vez más, de asuntos del Ayuntamiento de la Habana.

Vapor "Alava II"

Comisionados por la respetable casa armadora de los señores Hermanos Zulueta y Gamiz, embarcarán esta tarde con destino á Glasgow—Escocia—los señores Emilio Ortube, capitán, y José San Martín, maquinista del vapor "Alava" para hacerse allí cargo, en nombre y representación de la firma social mencionada, del magnífico vapor "Alava II" recién construído, con todas las comodidades y adelantos modernos, en los astilleros de la capital de Highland.

Esta adquisición valiosa, beneficiará grandemente á los comerciantes y pasajeros de los puertos de la Habana, Sagua y Caibarién, por las facilidades que á unos proporcionará en sus transacciones y las notorias ventajas que á los otros reportará en sus viajes a las poblaciones citadas.

El "Alava II" estará en la Habana á fines de Noviembre.

Deseamos á los comisionados feliz viaje y un éxito completo.

A la Catalina

El Gobernador Provincial, señor Núñez, y los Representantes señores Govín, Chaple y Maza y Artola, y el ingeniero de la provincia señor Cartañá, salieron hoy para la Catalina de Güines, con objeto de inspeccionar sobre el terreno, cuáles han de ser las obras que se han de hacer en relación con los desperfectos ocasionados en dicho pueblo por las recientes inundaciones.

Puente derribado

Según telegrafían al Gobierno de Quivicán, á consecuencia de la crecida del río ha sido derribado el puente del crucero "Aguacate", dejando incomunicadas las fincas Calvo, los Pinos y Casino Aguacate. Las aguas impiden llegar, por ahora, al puente.

Incendio

Ayer, á las dos de la madrugada, se declaró un incendio en el establecimiento de víveres de la calle 6 esquina á 3, de Santiago de las Vegas, propiedad de Patricio Prado.

La casa ocupada por el establecimiento y la lateral fueron destruídas totalmente por las llamas.

El incendio parece casual.

El Juzgado entiende en el asunto.

D. Miguel Necoechea

En breve partirá para Nueva York y el Havre, en dirección á París, el señor don Miguel Necoechea, ilustrado y activo representante de la Empresa del Cinematógrafo Mejicano Enrique Rosas, que tan asombrosos éxitos alcanza en el teatro Nacional de esta ciudad.

El amable señor Necoechea va á Europa para asuntos de la Empresa citada.

Le deseamos un feliz viaje.

Sobre un acueducto

El Representante por Matanzas, Dr. Eduardo Díaz, estuvo ayer en la Secretaría de Obras Públicas gestionando para que cuanto antes se hagan los estudios del acueducto de Colón.

Quejas

Una comisión de la Asociación de Propietarios y Vecinos del Vedado, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Justicia, quejándose de las irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de esta ciudad en diversos servicios municipales relacionados con aquel barrio.

Absolución

De nuestro colega "Remedios Industrial".

"Nuestro distinguido compañero de redacción, señor Miguel Cerra Fuentes, dueño del acreditado hotel "Mascotte" de esta ciudad, ha sido absuelto por sentencia dictada en 26 del actual, por la Audiencia de Santa Clara, en la querella que por injurias le siguió don Rafael Covián, representante de una casa de comercio cuyo nombre no recordamos.

Felicitamos sinceramente al compañero Cerra y á sus abogados los distinguidos letrados Eduardo G. del Real, de esta ciudad, y Benito A. Besada, de Santa Clara, por el triunfo obtenido.

La Audiencia ha fallado el asunto con la rectitud é imparcialidad en que se inspiran todos sus actos.

Y no podía ser por menos. ¿Constituye injurias el hecho de que por no haber recibido Cerra á su debido tiempo ciertas mercancías que pidió, se quejara á la casa vendedora, en sentido privado, de la conducta de su representante, estimándola reprochable, mercantilmente hablando.

De ninguna manera, y así lo ha reconocido el tribunal sentenciador, como lo reconocerá el Tribunal Supremo, si llegase á entablarse recurso de casación".

Complacido

Sr Director del Diario de la Marina.

Muy señor mío:

Los que suscriben, vecinos de la calle de San Rafael, cuadra comprendida entre las de San Nicolás y Manrique, le agradecerán la publicación de las adjuntas líneas:

"Con esta fecha, hemos presentado al señor Secretario de Obras Públicas, una solicitud sobre el adoquinamiento de la referida cuadra, fundándonos en la estrechez de la calle, y en el mucho tráfico de esta aumentado con la línea del tranvía eléctrico.

Recientemente ha sido adoquinada la parte de Galiano á San Nicolás.

Habana, Julio 9 de 1906.—Mariano Díaz, Manuel García, José Vidal, Luís Soca, María Ana Warren, Rodolfo García, Ulises de Aragón, Emilio Hernández, Arturo Balart, Lino Barros, Francisco Suárez, Guillermo Menéndez, Juan Puig, Cayetano Gómez, Angel Corral, Manuel Gutiérrez, Antonio Asé, José Sabatér.

Marcas

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las concesiones de las siguientes marcas nacionales:

"La Miscelánea", para distinguir muebles, alhajas de oro, plata y brillantes y ropa, por el señor Santiago Puentes y Ponce.

"Bonzoatina", para distinguir un producto farmacéutico de su elaboración, por el señor Carlos A. Moya.

"Santa Rosa", para distinguir abono químico, por los señores García, Zabala y Compañía.

"La Estrella", para distinguir los azúcares refinados de su elaboración, por los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía.

"Postal de Oro", para distinguir los vinos moscatel, Pedro Jiménez, Jerez Viejo y Malvasía, de clase superior, por los señores Dovales y Dopico.

"La Hircania", para distinguir café clase superior, por el señor Ramiro López.

"Flor de Puerto Rico", para distinguir víveres que expende el mismo señor.

"Ancha", para distinguir las harinas de clase de fuerza de trigo de invierno, por la Sociedad Barraqué y Compañía.

"Polvo de Oro", para distinguir las harinas de trigo duro de fuerza, por la misma Sociedad.

"La Llave", para distinguir las harinas de trigo flojo clase baja, por los mismos señores.

"Torero", para distinguir velas, por la "West India Oil Co."

"La Marina", para distinguir las gaseosas y aguas minerales, artificiales que fabrica, por el señor Fidel Ruíz de Villa.

Establo de observación sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Establos visitados, 107.
Animales inspecciandos, caballar, 1.805.
Id. id vacuno, 153.
Id. existencia anterior, 8.
Id. ingresados, 21.
Id. inyectados, maleina, 12.
Id. id tuberculina, 0.
Id devueltos sanos, 6.
Id. declarados sospechosos, 1.
Id. sacrificados, 13.
Id. muertos, causa comun, 0.
Lugares desinfectadas, 33.
Quedan en observación, 9.
Habana 7 de Julio de 1906.

El Administrador

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832
Capital y Reserva..... $ 6.700,000-00
Activo..... $33.000.000-00
Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.
58 Sucursales en Canadá, en Newfondland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.
Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.
Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. 1415 1-Jl.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, *sin ser una panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinarios.
DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al dia, es decir, una cada tres horas enmedia copita de agua.
VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.
c 1419 1 Jl

Real Fábrica de Chocolate
"La Habanera"
Pídase el chocolate clase extra núm. 2, con premios.
OBISPO 89, HABANA.
c 1310 26-17 Jn

LOS MAS REPUTADOS DOCTORES RECOMIENDAN LA LECHE
Nestlé
COMO LA MAS PURA.
Ricardo Perkins agente, San Ignacio 33.—Habana

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
1399 1-Jl.

Washington Hotel
Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica
J. SOLEY, Propietario.
c 832 78-23 A

ROUSSEAU
El ideal *tónico genital*.—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia*.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
1408 1-Jl.

PROFESIONES

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
1369 1-Jl.

Dr. Hernando Segui
Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho BRONQUIS y GARGANTA.
NEPTUNO 137. De 12 á 2.
1380 1-Jl.

Dr. Manuel Delfín,
Médico de niños
Consultas de 12 á 3.—Industria 120, A., esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Exigir este Nombre sobre cada Cigarrillo.

Nueva Descubierta Francesa
CURA CIERTA
y segura de los
MALES de PIERNAS
ULCERAS VARICOSAS,
Cortaduras, Quemaduras y Llagas
cualesquiera con el empleo del
PERDISOL
Nuevo Producto Frances empleado con éxito por las Sumidades Medicales.
POR MAYOR: Farmacia BARBIN, 40, rue Trézel, PARIS.
En La Habana: Vda de JOSÉ SARRA é Hijo.

NOVEDAD! DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
REMEDIO AZUL INFALIBLE
Curación rápida y radical de la Blennoragia, Cistitis y de todas las Enfermedades de la Vejiga.
Recomendado por todos los Médicos más notables.
Laboratorios científicos: MONAL, NANCY (FRANCIA)

GERASEPTOL VALTHY
Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.
CURA: las Enfermedades de las Vías urinarias
GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.
Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos facilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D'GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los grandes médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
AVENUE, MAISON-LAFFITE, PARIS.

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTÉTICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KŒHLY 160, Rue St-Maur.

VITTEL
GRANDE SOURCE
AGUA de MESA y de RÉGIMEN
PARA LOS
REUMÁTICOS
GOTOSOS
ARTRÍTICOS
En todas las Farmacias y Droguerías.
ESTABLECIMIENTO MAGNÍFICO
Abierto del 25 de Mayo al 25 de Setiembre

COQUELUCHE (Tos Ferina)
Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET
A. FOURNIER, 9, Faubg Poissonnière, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 1889
En Venta en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.
VINO, JARABE
Exíjanse las palabras DESCHIENS, PARIS (France).

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTICIAS DE LA NOCHE

ASAMBLEA MODERADA

Anoche se reunió la Asamblea Municipal del Partido Moderado, bajo la presidencia del Dr. Eduardo Dolz, hallándose presentes numerosos Delegados á pesar de lo desapacible del tiempo.

Entre los concurrentes figuraban los señores Manuel F. Lamar, Marqués de Esteban, Orencio Nodarse, Miguel Coyula, Angel Cowley, Pedro P. Sedano, Rafael Chaguaceda y Carlos Colón.

El Sr. Dolz dió cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión permanente desde la última sesión.

Dijo que la opinión de los doctores Ricardo Dolz y Domingo Méndez Capote, ante el problema del Ayuntamiento de la Habana, era avorable á los trabajos de la Asamblea Municipal que reconocieron como obra del Partido.

Hizo referencia de la entrevista celebrada por la Comisión con el Secretario interino de Gobernación, doctor Juan F. O'Farrill, para darle á conocer el aspecto legal de la cuestión municipal.

Añadió que su impresión personal era muy optimista y que tenía plena confianza en que el Ejecutivo había de confirmar la legalidad de los acuerdos de la mayoría del Ayuntamiento.

Concluyó pidiendo á la Asamblea una prórroga de la confianza depositada en la Comisión.

Se acordó ratificar á la Mesa provisional la continuación de sus funciones.

El señor Federico Rosado dijo que los afiliados al Partido se quejan de la falta de equidad en la distribución de los destinos, contestándole el Sr. Coyula que en la Secretaría de Hacienda solamente había obtenido cuatro plazas de Aduaneros y que en la Secretaría de Obras Públicas había conseguido únicamente una plaza de Capataz para un moderado que cobraba como barrendero.

Manifestó el Sr. Dolz que el debate sobre los destinos no era procedente por hallarse sometido el asunto á la resolución del Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial, y se levantó la sesión.

SESION MUNICIPAL

De ayer 9

Dos actas. — Resolución del gobernador. — El crédito Durañona. — Recurso de queja.—Plazo para retirar un kiosco.—Dos expedientes.—Deficiencias en las oficinas municipales.—Una proposición de Valladares. — Un escrito del licenciado Viondi.

Presidió el cuarto Teniente de Alcalde, doctor Ramírez Tovar.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador provincial, declarando nulo todo lo actuado en el expediente sobre indemnización de $47,700 á don Francisco Reyes Guzmán, por unas fajas de terreno que ha dejado para vía pública en la calle de Prado, esquina á Trocadero, y disponiendo que se forme un expediente de investigación para depurar la responsabilidad en que hayan incurrido los concejales que adoptaron el acuerdo de indemnización é inclusión en presupuesto de la cantidad mencionada.

También se dió por enterada la Corporación de una resolución del Gobernador disponiendo que lo que se adeuda al señor don Francisco Durañona por el servicio de recogida de basuras el año de 1885, se pague de la cantidad consignada para deudas atrasadas en la proporción que corresponda con arreglo al prorrateo que se verificará oportunamente al abonarse la llamada "deuda flotante".

Se acordó establecer recurso de queja contra el artículo de las Ordenanzas Sanitarias que prohibe la instalación de bodegas y otra clase de establecimientos en los mercados, por los inconvenientes que dentro del orden legal se han presentado para su cumplimiento.

Se concedió un plazo de quince días al dueño del kiosco situado en San Pedro y Revillagigedo para que lo retire de aquel lugar, por ser de propiedad particular el terreno en que está emplazado.

El doctor Potts, que desde hace dos meses viene pidiendo que se traigan á sesión los expedientes relativos al agua de Medina y la loma de Mazo que se encuentran en el Departamento del Arquitecto Municipal, se extrañó de que aun no se hubieran llevado á Cabildo, y se quejó de los empleados que dejan incumplidos los acuerdos del Ayuntamiento.

El doctor Porto muéstrase conforme con las anteriores manifestaciones y dice que para evitar las irregularidades que vienen ocurriendo en los departamentos del Municipio, donde los empleados hacen solamente lo que les viene en mientes, hace falta una persona que sepa mandar y lo haga en cumplimiento de la ley y de su deber.

El señor Morales declaró que el único responsable de las deficiencias denunciadas era el Alcalde municipal, que toleraba y protegía empleados negligentes, faltos de idoneidad para desempeñar los puestos que ocupaban.

El señor Bosch propuso que se concediera un plazo improrrogable de tres días al Arquitecto municipal para que envíe los expedientes que le han sido pedidos.

El señor Estanillo manifestó que la culpa de lo que viene ocurriendo no la tenia el Alcalde, porque éste no puede atender á todo.

El Cabildo, en definitiva, aprobó la proposición del señor Bosch.

A propuesta del señor Valladares se acordó que á la mayor brevedad se traigan á Cabildo todos los expedientes que han pedido los señores concejales, desde el 14 de Septiembre último á la fecha.

Pasó á la Comisión de Presupuestos y cuentas, para lo que proceda, un escrito del señor Viondi, relativo á la inclusión en presupuesto de la cantidad acordada como indemnización por las luces y corrales del Matadero.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

De Europa y América

CONTRA LOS DESAFIOS

Es digna de ser conocida una declaración del ministro de la guerra alemán, general von Einen, en la sesión del Reichstag del 30 de Marzo último, con ocasión de discutirse el presupuesto de Guerra.

Suscitada en el debate la importante cuestión del duelo, el citado ministro declaró que ya no se estila allí acudir al duelo entre los oficiales del Ejército, ni por causas pequeñas ni por agracios criminales, y que, por lo tanto, bien puede afirmarse que el duelo ha ido desapareciendo de los Institutos armados en Alemania.

DE "LA GACETA"

La del día 7 publica las siguientes resoluciones:

Autorizando al Sr. William Mason para ejercer las funciones de cónsul interino de China en Santiago de Cuba.

—Aprobando los nombramientos del personal de la Junta Central de Beneficencia.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Tariche contra una resolución del Gobernador de esta provincia, fecha 14 de Abril del corriente año, disponiendo el aumento del cánon de las plumas de agua de las casas Luz 45, Paula 100, Sitios 63 y Santiago 12.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Este convocando á los herederos de don José M. de Silva, fallecido en esta ciudad el día 9 de Junio último.

—Publicando el fallecimiento del doctor don Manuel Quintana, Presidente constitucional de la República Argentina, y haber asumido el Poder Ejecutivo el señor José Figueroa Alcorta.

EL BRILLANTE
A. GONZALEZ Y COMP.
Llamamos la atención hácia las muchas novedades acabadas de recibir en joyería y objetos de fantasía.
Bernaza 11.
TELEFONNO 700. HABAA

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Matanzas

El Inspector de la Brigada sanitaria Sr. A. Bernet, que continúa prestando sus servicios en esta provincia, comunica á la Jefatura del servicio que durante los días 30 del pasado mes hasta el 3 del actual ha verificado el saneamiento de 14 casas de la calle de Independencia, extrayendo de ellas 37 carros de basuras é inmundicias.

En Cienfuegos

Durante la última semana del mes pasado por la brigada sanitaria á las órdenes del Dr. Andrés Villaverde, se ha verificado el saneamiento en 16 casas de las calles de San Luis, Santa Cruz, Santa Isabel y San Carlos, extrayéndose de ellas 31 carros de basuras.

En Cárdenas

Del día 25 al día 30 del mes de Junio próximo pasado se llevó á cabo en esta ciudad por la brigada á cargo del Inspector Sr. Lorenzo Juan, el saneamiento de las casas, calles y solares yermos que comprenden toda la parte Oeste del Varadero. En estos trabajos sanitarios toman parte las obras de chapeo de maniguas y derribo de algunos árboles que cortaban la correcta alineación de las calles en que se hallaban.

Se extrajeron 68 carros de basuras.

Desinfecciones

Durante el día 7 se practicaron por las Brigadas Especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por tuberculosis	3
Por tifoidea	1
Por infecciosa	1
Por varicelas	2
Por difteria	1
Por sarampión	1
Por enteritis	1

Se remitieron al Vertedero de la ciudad 37 piezas de ropa para su cremación.

A la estufa se remitieron 23 piezas de ropa para desinfectar.

Petrolización y zanjeos

Durante el día 7 del actual se petrolizaron los servicios de 2,107 casas en los barrios del Cerro, Ceiba y las Puentes. Además se petrolizó el parque "Palatino" y todos los arrecifes del litoral de San Lázaro.

La Brigada Especial, á petición de vecinos petrolizó los servicios de 122 casas en las calles de Aguiar, O'Reilly, Cuba, Empedrado, Prado, Colón, Consulado y Virtudes.

La tercera Sección de Canalización y zanjeo, construyó 350 metros lineales de zanja en la estancia "Balaguer".

Licencias

Hoy han sido despachados por la Junta de Sanidad, para su remisión al Ayuntamiento, los siguientes expedientes de licencias:

Para fabricar: en la cale 2ª entre Gertrudis y Josefina, solar 10, manzana 18, reparto de Rivero. En 25 entre E y F (Vedado). En Virtudes 8 A.

Para Obras: en Ancha del Norte 154; en Sevilla 75 y 77 (Casa Blanca).

Para establecimiento de importar tejidos en Amargura 19; para fábrica de cigarros en Príncipe Alfonso 7; para barbería en Jesús del Monte 127 A; para tienda de frutos del país en San Rafael 26; para agencia funeraria sin carros en Florida 27; para depósito de venta de efectos de ferretería en San Ignacio 52, accesoria por Lamparilla; para tabaquería en Corrales 232; para tienda de peletería en Belascoaín 79; para taller de herrería en Carlos III 267; para fábrica de tabacos en partido en San Nicolás 304; para carnicería en 22 esquina á 15; para tabaquería en Hospital 7; para depósito de tabacos en ramas en Rayo 94.

Sección de Inspectores Médicos

Por este Negociado sehan efectuado en los días 6 y 7 de Julio 103 trabajos, distribuídos en la siguiente forma:

Enfermos inspeccionados	15
Comunicaciones bajas á escuelas	8
Idem altas á escuelas	15
Idem bajas á padres	9
Idem altas á padres	10
Inspección de establos de vacas	11
Idem de lecherías	9
Informes de lecherías	8
Traslado de análisis á los señores médicos	9
Informe especial	1
Idem de casas para licencias de establecimientos	2
Escuelas visitadas con 22 niños inspeccionados	2
Inspección de escuelas en vacaciones	4
Idem de exhumación de 421 restos humanos	3
Total	102

Habana, 9 de Julio de 1906.

LOS MEJORES
Retratos al platino á precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotografos.-San Rafael número 32.
C 1210 1-Jn.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Manguito, Julio 1.º de 1906.

Un dato erróneo, emitido en "La Discusión" del día 3 del corriente mes, por su corresponsal de este pueblo, debido quizás á una información tomada á "vuelo de pájaro", me impele á hacer público el exacto detalle de las pérdidas que ha sufrido, en el reciente temporal de agua, la colonia de "Dos Hermanas".

Dice el aludido señor corresponsal, en el detalle de las pérdidas sufridas en varias fincas de este distrito, por la reciente inundación:

"Colonia de "Dos Hermanas", pérdida de varias caballerías de retoño."

Sépase, pues, que la colonia de "Dos Hermanas", del señor Félix Sardiña, totalmente ha perdido, en la fenomenal inundación, calculado modestamente, 600,000 arrobas de caña; tres caballerías sembradas de plátanos y ganado mayor y menor que aún no puede precisarse el número, porque la enormidad de agua que existe impide la viabilidad del tránsito.

Era imponente, en lo más recio del temporal, el torrente invasor del río, con su soberbia corriente arrolladora. Maderos colosales, palmas, casas, muebles, crías de cerdos, gallinas, etc., etc. Nada resistía á su empuje violento. Por donde quiera se oía un ¡ay! desgarrador, un lamento de ¡socorro! mezclado con frecuentes detonaciones de revólver, que anunciaban el peligro inminente que corrían las familias, de los vecinos colindantes, refugiadas en las barbacoas de sus frágiles y débiles chozas de guano.

En medio de esa hecatombe, surge un hombre decidido, un anciano animoso, el señor Félix Sardiña, quien, despreciando su vida, se asocia á varios jornaleros, á los que estimula ofreciéndoles recompensas, para salvar á una familia compuesta de siete individuos; mas cuando estos hombres, provistos de una balsa, llegan al lugar en que la inundación ofrecía más peligro, decae su entusiasmo y sobrecogidos de terror, abandonan la obra meritoria á que coadyuvaban. No por esto desmaya el señor Sardiña, tenaz, en llevar á feliz término su propósito humanitario, y con exposición de su vida, se dirige al "Caney", finca inmediata á "Dos Hermanas", y allí, secundado por el correcto caballero señor José María Echenique, administrador de la expresada finca "Caney", adquiere un "bongo" de madera, con cuatro hombres intrépidos, y vuelve al lugar en que aquellos infelices, recluídos por el agua, sin esperanza alguna, creían encontrar un sepulcro cierto, y los salva de las garras de la muerte.

Testigo ocular de ese heroismo, he tenido la satisfacción de felicitar al señor Sardiña; pero como esa felicitación queda localizada en este pequeño círculo social, digno es que ocupe un lugar en las columnas del correcto y bien escrito DIARIO DE LA MARINA, para que sirva de estímulo y llegue á tener imitadores.

Es una amenaza constante para la salud pública los miasmas que, impelidos por las ondas del aire, lanza el vetusto "Matadero" de este pueblo. La Junta de Sanidad tiene la palabra en este importantísimo asunto, y á la que ofrezco mis servicios, gratuitos, se entiende, en la brigada de Sanidad que arribe á este puerto "perfumado".

Este progresivo pueblo va tomando el tinte simpático de los pueblos modernos. El pavimento, en construcción, de sus calles, tan correctamente delineadas y amplias; su magnífica y bien organizada "Sociedad de Recreo é Instrucción"; sus bien construídos edificios, y su espléndido comercio, resulta el barómetro que en alto grado indica el grado de cultura de su gobierno local. Si añadimos á todo este encanto la sincera armonía que existe entre todos los elementos de esta sociedad, puedo asegurar que, si no hemos llegado á una perfecta felicidad, estamos en la verdadera senda de la civilización, y en la que irá extinguiéndose la holgazanería morbosa, concluyendo por refundirse en el dignificador afán del trabajo.

Un vecino.

PUBLICACIONES

El Tabaco.

Nuestro estimado amigo y compañero don José de Franco, Director de "El Tabaco," nos ruega hagamos constar á los señores anunciantes y suscriptores de la expresada Revista, que á consecuencia de la huelga de tipógrafos, se vé en la sensible necesidad de demorar dos ó tres días la publicación del número correspondiente á hoy 10 de Julio.

Queda complacido el compañero.

El Maestro Cubano

Notable, por todos conceptos, es el último número de la muy estimable y popular revista pedagógica, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En la plana de honor aparece un artículo titulado "Los Conferencistas", que deben leerlo todos los maestros, pues su autor se coloca á gran altura en la defensa que hace de los derechos del Magisterio.

El "Diario de Clases" es otro trabajo de general y positiva importancia y utilidad, debido á la gallarda pluma del Sr. Núñez, competente y entusiasta maestro.

"La Especialización de la Enseñanza", es un asunto de actualidad tratado por el culto y laborioso escritor pedagógico Dr. Manuel Rodríguez del Valle.

El ameno y valioso artículo "La Pedagogía como labor social", por el Sr. Edito Aparicio, merece un caluroso aplauso, por su brillante exposición y facilidad de estilo.

"El Maestro Cubano", á lo que pueda representar su corte de suscripción, que solo es de un peso trimestral.

Nuestra felicitación sincerísima á la valiosa revista por el inmejorable número que acaba de publicar, y le auguramos un éxito completo en sus honradas gestiones sobre los derechos de los maestros públicos.

LA LECHE MAS PURA ES LA **Nestlé**
Ricardo Perkins agente, San Ignacio 33,—Habana.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticasde la Isla.
1427 1-Jl.

Vómitos de niños los y señoras en cinta
VINO DE PAPAYINA de Gandul.
1370 1-Jl.

EL ESTREÑIMIENTO
SE CURA TOMANDO LAS
PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque
las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.
Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.
1428 1-Jl.

ALQUILERES

Marianao.—Se alquila por la temporada ó por año, la amplia y cómoda casa quinta Samá 44, con todas las comodidades para familia de posición, cerca del tranvía. Informan en la peletería "El Paseo."
10.120 4-10

SE ALQUILA un hermoso principal con todas las comodidades para una familia de gusto, con agua abundante, en Zulueta 73. En la misma informarán.
10.124 8-10

ZULUETA 3
A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL
La nueva dueña de esta casa, ofrece magníficas habitaciones, todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto. 9766 8-4

SE ALQUILAN ámplias y bonitas habitaciones, con balcón á la calle; pasan todas las líneas por la puerta. Reina 49, altos, por Rayo; se dan y piden referencias.
10.144 4-10

SE ALQUILA un salón suelo de mármol, próximo á la calle y propio para oficina, muestrario, etc., casa respetable. San Ignacio número 63.
10.147 4-10

ALTOS
en una casa particular.—Chacón núm. 34.
10.130 5-10

OJO GRAN GANGA
Por no poderla atender, se arrienda una finca de tres caballerías de tierra, y se venden todos los animales y enseres que en ella se encuentran ,casi regalados. Tiene una gran casa de vivienda con pisos de mármol y está situada á media hora del centro de la Habana, por calzada. Para más informes, dirigirse á la Vidriera de cambio del café "Los Cuatro Caminos."
10.126 4-10

Próxima á desalquilarse, se alquila la casa calle 7a, 126, entre 8 y 10, Vedado, se compone de jardín, sala, saleta, 4 cuartos, baño ,inodoro, patios y traspatio. Se puede ver á todas horas. Para más informes, Oficios núm. 102. 10.097 8-10

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de la casa Príncipe Alfonso 381, con todas las comodidades necesarias. Informarán en el café del lado en el que está la llave. 10.103 8-10

EN MARIANAO.—Se alquilan los altos de la casa calle Real núm. 129, con capacidad para regular familia. Precio módico. Informan en los mismos, Real 129, Marianao. 10.093 4-10

EN EL VEDADO en la loma calle 15 entre G y F, al fondo de la Quinta de Lourdes, se alquila una bonita y fresca casa, compuesta de una hermosa sala y comedor, cuatro espaciosas habitaciones, buen cuarto de baño y demás comodidades. Precio: 12 centenes; la llave é informes, al lado. 10.096 8-10

EN EL VEDADO.—Se arrienda un chalet con una manzana de terreno anexo, situado en Baños esq. á Línea, propio para establecer espectáculos. De 8 á 9 de la mañana informan en el local. 10.080 4-10

ALTOS ESPACIOSOS acabados de construir, y con todas las comodidades, se alquilan en la calzada de Jesús del Monte número 273. Informarán en el núm. 277.
10.065. 4-10

VEDADO.—Se alquila hasta Octubre, con ó sin muebles, la espaciosa y fresca casa calle II, núm. 45, entre 10 y 12, con todos los adelantos modernos. La llave en la calle 8, núm. 19. 10.063 1 T-9 7 M-10

EN LA VIBORA.—Se alquila casa nueva, sala, comedor, cuatro cuartos, servicio sanitaro moderno, media cuadra del tranvía. Príncipe de Asturias entre Milagro y Santa Catalina. La llave en La Campana. Informes, Bernaza número 36.
10.067 1 T-9 7 M-10

CALLE F núm. 5, Vedado. Negocio.—Se alquilan dos casas compuesta cada una de sala, saleta, cinco cuartos, cocina, baño, dos inodoros y cuarto para criado; pisos todos de mosáico, buen portal y jardín, estas casas si se toman con un buen contrato, su dueño está dispuesto á hacerla una con sala, saleta y catorce cuartos, prestándose para familia numerosa ó casa de huéspedes; se puede ver á todos horas. Precio, su dueño, La Fama 9 ó 14 esq. á 1. Telf. 9170.
10.048 4-8

SE ALQUILAN
las casas calle 12 núm. 17 y calle 17 entre M y L, en el Vedado. Impondrán: Sol 79, de 12 y media á 1 y media y de 5 á 6.
10.013 4-8

SE ALQUILA
el alto de Salud 53, con todas las comodidades y agua abundante, en los bajos darán razón. 10.025 4-8

CALZADA DEL MONTE 413.—Se alquila esta gran casa con sala, saleta, tres cuartos grandes, saleta de comer, cocina, dos patios, cuarto para criado, baño de pocetа, toda de azotea, pisos de mármol y mosáico se prefiere sea para establecimiento. Informarán en Cárdenas 62. 10.030 10-8

CONCORDIA num. 3.—Se alquila en 10 centenes esta céntrica casa, de azotea, con sala enlosada de mármol, saleta de comer, y cutro habitaciones; tiene instalación sanitarias y todos los demás servicios. Dan razón de 1 á 5 en la Cámara de Comercio, Aguiar 81. 10.033 8-8

SE ALQUILA la casa Manrique 75, altos, con cuatro cuartos grandes, sala, saleta grandes, baño ,inodoro, escalera de mármol independiente, casa nueva; en los bajos informarán. 10.028 4-8

VEDADO.—Se alquila en lo mejor de la loma, la hermosa casa Calle 2 nm. 10, entre 11 y 13, con todas las comoddades necesarias, buen jardín, é instalación eléctrica; la llave al lado. Informes en Muralla y Bernaza, Almacén de Sedería.
10.035 8-8

RIEHMOND HOUSE. Prado 101 esquina á Teniente Rey, se alquilan habitaciones con todo servicio, hay baños y entrada á todas horas. Hay local para oficina.
10.036 8-8

VEDADO.—Se alquila la ventilada casa, calle 8 núm. 34, en la loma, á cuadra y media de la línea, sala, comedores, siete cuartos, adelantos sanitarios, baños, frutas y toda comodidad. Impondrán en la misma, de 8 á 11 y de 3 á 5; y en Paula 59, de 12 á 5. 10.061 8-8

EN ACOSTA Y CURAZAO, 82, casa rec-edificada á la moderna, se ceden dos hermosas habitaciones altas, vista á dos calles, á matrimonio sin niños, dentista, médico, etc., En la misma informan. 10-022 4-8

EN MARIANAO, se alquila la casa Samá 45, propia para persona de gusto ú hotel. Impondrán: Sol 79, Habana, de 12 y media á 1 y media, y de 5 á 6.
10.014 4-8

VEDADO.—Se alquila una casa con todas las comodidades en la calle 7 (calzada) entre 2 y 4. La llave, Línea esq. á 2, bodega. Informan en Concordia 61, de 8 á 12 por la mañana y de 5 á 9 por la noche.
10.051 4-8

SE ALQUILAN unos altos con tres cuar-tos, sala, comedor, cuarto de baño, y el alto timbre para la bodega, en la calle de Concordia 153, esq. á Marqués González. En la bodega informan. En $28-62 oro.
10.052 4-8

SE ALQUILAN los altos de la espaciosa y elegante casa San Lázaro 246, con frente al Malecón y á San Lázaro, paseos los más frecuentados de la Habana, fachada moderna á ambas calles, corredor de persianas, decoradas las paredes, mamparas en las puertas y todos los requisitos necesarios para el confort y lujo de una familia que pueda. Informan en la misma de 9 á 11 y de 1 á 6. Las demás horas en Neptuno 131.
10.029 8-8

SE ALQUILA
En 7 centenes, la casa de Peña Pobre 18, la llave éinformes en la bodega de Aguiar.
10.041 4-8

GRAN CASA DE FAMILIA
Habitaciones y departamentos. Comida á domicilio. Gallano 75 altos. Telf. 1461.
10.027 3-3

SE ALQUILAN
los modernos y ventilados altos de Compostela 141, frente al colegio de Belén. La llave en los bajos. 10.045 5-7

SE ALQUILAN dos hermosas casas altas y bajos, independientes, con todos los adelantos de la arquitectura moderna—nuevas—muy frescas, hacen esquina de fraile, con gran portal, sala, saleta, comedor, cuatro grandes cuartos, dos inodoros, baño, etc., cada una con gran terraza y balcones el alto, que tienen una vista preciosa. San Jacinto 1, esquina á Estévez, é informarán en la misma, altos. 10.050 4-8

SE ALQUILA el principal de la casa Suá-rez 102, de 5 habitaciones, pisos de mosáico mamparas, lavabos en las habitaciones, cocina y baño; balcón corrido á dos calles; higiene perfecta y completa. Casa á la brisa y acabada de fabricar, pasan los tranvías por el lado, en todas direcciones. La llave y su dueño, en Corrales 26. 10.038 4-8

HABITACION.—En Aguiar 12, A, casa de familia decente, se alquila una bonita habitación.

SE ALQUILAN
los hermosos bajos de la Casa San Nicolás 76. Informarán en el Hotel Florida.
10.005 6-7

SE ALQUILAN los bajos y altos independ-ientes de las casas Concordia 117 y 117 A, acabados de fabricar, el piso bajo dos ventanas, tres cuartos, comedor baño, etc; el piso alto, segundo y tercer pisos, unidos, sala, cinco cuartos, salón especial para comer, recibidor, dos baños, dos inodoros, etc. Vista al mar y con los cuatro vientos, así son los más frescos. La llave en la botica de la esquina de Gervasio, el dueño San Nicolás 63, bajos ó Teniente Rey 4, bajos, derecha, de 1 á 5. Precio de los altos, diez centenes. 10.021 4-7

SE ALQUILAN tres habitaciones bajas á señoras solas ó mgatrimonios sin niños, que sean personas de moralidad. No se da llavín. Calzada de la Reina 102
10.007 4-7

SE ALQUILAN los hermosos altos de Bernaza 48, con ocho habitaciones, entrada independiente, escaleras de mármol, pisos finos; la llave en la bodega del frente; el dueño en San Juan de Dios, café La Rosita, de 4 á 6. 10.001 4-7

SE ALQUILAN
los hermosos y frescos altos del café Vista Alegre, Belascoaín y San Lázaro, para la temporada de verano, amueblados. Informan en la misma. 9992 5-7

CONSULADO 81, se alquilan dos habita-ciones, sala, cuarto, comedor con vista á la calle á matrimonio sin niños ó para oficinas. Siete centenes 9998 4-7

SE ALQUILAN
tres hermosas habitaciones frescas y ventiladas, para matrimonio ú hombre solo, durante la temporada. B, núm. 14, entre 11 y 9, Vedado.
9976 8-7

EN LA CALZADA DEL CERRO núm. 595, se alquila en 6 centenes una casa con sala, saleta, tres cuartos, cocina y baño. Informarán en Reina 6.
9986 4-7

HABITACIONES AMUEBLADAS HERMO-sas, á 2, 3 y 4 centenes al mes, frente del Parque de Colón, Monte 51 altos, casa muy aseada y tranquila.
9950 8-6

ACABADA DE FABRICAR, una casa con grandes comodidades, se alquilan habitaciones altas y bajas y una cocina propia para un tren de cantinas. San Rafael 101.
9935 4-6

SE ALQUILA la hermosa casa núm. 110 de la calle de Tulipán esquina á Santa Catalina, seis cuartos, sala, comedor, cochera, buen baño, tres cuartos para la servidumbre y caballerizas. Informarán en San Miguel 116 de 11 á 1. 9940 5-6

SE ALQUILAN los bajos de construcción moderna Manrique 78, entre San Rafael y San Miguel. Tienen zaguán, sala, antesala, comedor al fondo, cuatro cuartos, baño é inodoros. Precio: 12 centenes. 9930 4-6

SE ALQUILA en 12 luises, la casa-quinta Barreto 62 en Guanabacoa, capaz para dos ó tres familias y fresquísima. Puede verse á todas horas. Informa su dueña en Zulueta 71, Habana. 9860 15-5

SE ALQUILA el piso segundo, muy fres-co, de la casa calle de Mercaderes núm. 19. La llave en la ferretería del bajo de la misma casa, y para tratar de su alquiler dirigirse á Gonzalez y Costa, (S. en C), Baratillo 1, Plaza de Armas. 9855 8-5

VEDADO.—Se desea alquilar por un año, una casa que no tenga menos de 6 cuartos de dormir y 2 de criados. Dirigirse por correo á M. B. V. apartado 164. Diciendo precio y situación. 9942 8-6

En Dragones 44, esquina á Galiano, se alquila un departamento á familia sin niños; hay luz eléctrica y baño.
9861 8-5

VEDADO.—CARNEADO
Alquila la hermosa casa Calzada 86, A, entre A y B, en la misma informan.
9875 6-5

SE ALQUILAN, en 14 centenes, los fres-cos altos de Rayo 31, próximos á Reina y propios para corta familia. Para verlos de 8 á 10 de la mañana. 9808 6-4

HABITACIONES
Se alquilan altas y bajas en Empedrado 15.
9822 8-4

QUINTA DE RECREO, calle 18 núm. 6, Vedado.—Esta magnífica quienta con espléndidas habitaciones corridas á ambos lados, capaz para dos familias, con servicio completo, jardines y árboles frutales propia por sus comodidades para personas de gusto. La llave en los cuartos del fondo por la calle 13 y en Progreso 3, informan.
9763 13-4

SE ALQUILA
en Prado 1 y 3, un espléndido departamento alto independiente y amueblado, propio para un matrimonio sin niños. 9795 15-4 Jl

SE ALQUILAN
los modernos altos de Factoría 70, propios para una corta familia ó matrimonio sin niños. En la misma informan.
9794 8-4

PARA OFICINAS.—Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la casa Obispo núm. 89.—En la misma informarán.
9765 8-4

SE ALQUILA la casa San Joaquín núm. 33 C, con sala, comedor, pisos de mosáico, 5 cuartos, buen patio, cocina, baño, en un módico precio. La llave en "La Viña." Informan en Oficios 50. 9735 8-3

EN VIRTUDES 96
se alquilan habitaciones altas y bajas á personas de moralidad.
9743 8-3

SE ALQUILAN
los altos de Sol núm. 68 en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia, independientes de los bajos, donde informan. 9706 8-3

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, sala, saleta, 4 cuartos, baño y demás servico. La llave en los bajos. Informan Reina 5.
9730 8-3

SE ALQUILA la cómoda y fresca casa Cu-ba 122. Tiene sala, zaguán, ante sala, comedor, 4 cuartos bajos, 2 altos, 2 de criados, patio, traspatio y demás servicio. La llave en la botica esq. á Acosta. Informan en Reina 5. 9731 8-3

UNA HERMOSA Y FRESCA HABITACION, con lavabo de agua corriente en su interior, se alquila á personas de moralidad, pero sin niños. Monte 130, altos.
9690 10-3

VEDADO.—En casa de familia decente, se alquila una ó dos habitaciones á personas de moralidad ó matrimonios sin niños. Calle G, núm. 50, entre 19 y 21.
9650 8-1 Jl.

SAN JUAN DE DIOS 1, ALTOS.—Se alqui-lan estos altos, próximos á desocuparse. Informa M. Villegas, Compostela 10, esquina á Chacón.
9634 8-1 Jl.

GERVASIO 47
entre Neptuno y Concordia; se alquila esta hermosa casa de construcción moderna, fresca y con toda clase de comodidades. Informarán en Amargura 34.
1453 1-Jl.

MARIANAO.—Se alquila la hermosa casa Real 138, toda de azotea, acabada de construir con pisos de mármoles, agua de Vento, servicio sanitario, le pasa el eléctrico por la cochera. Informan Manrique 40.
9067 26-22 Jn.

SE ALQUILAN los ámplios y ventilados altos de Monte núm. 56, propios para fábrica de tabacos ó cualquier otra industria, sociedad de recreo ó para oficinas. La llave en la planta baja, é informará el Sr. Tabares, Mercaderes 11. 9051 15-22 Jn.

EGIDO 16, ALTOS
Se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á caballeros solos ó matrimonios sin niños, y que sean personas de moralidad.
8694 26-15 Jn.

LA APARIENCIA DE EDAD
Es un obstáculo para el que Busca Empleo.
No podéis volveros viejo. En estos dias de empeñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juvenil apariencia.
Y es imposible conseguir esto sin profusión de cabello que esté creciendo.
La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.
El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocido y de aplicación muy grata.
El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún sustituto que se os ofrezca porque no lo hay. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.
Las "Grantillas" son el mejor tónico uterino qeu existe. Siendo en forma sólida no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.
Pídase el libro número 12 que trata de las enfermedades del sexo bello. Dirigirse á la casa fabricante doctor Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York.
La misma casa manda gratis un frascomuestra de Grantillas. Pídase.

Todos los médicos obtienen los mejores resultados del uso de la Emulsión de Scott.
"Certifico que uso muy á menudo y siempre con éxito la Emulsión de Scott, preparada por los Sres Scott & Bowne de Nueva York."
D. Tomás de la Hoya.—Habana.

EN CUALQUIER ESTADO

En cualquier estado de tísis ó de enfermedades consúnticas la Emulsión de Angier es el remedio más satisfactorio. Fomenta la nutrición, impide el progreso de la enfermedad, reduce los síntomas, alivia la tos y la fiebre, y disminuye los sudores nocturnos y el exesivo cansancio.

Siempre tranquiliza el estómago irritado.

LA NOTA DEL DIA

Según los corresponsales,
el Consejo Provincial
hizo construir un puente
sobre el río Quivicán;
un puente que no ofrecía
ninguna seguridad
por estar hecho ó **deshecho,**
con tablas, ladrillo y cal.
Creció el río hace dos días
y en cuanto empujó al pasar
la corriente, dijo el puente,
"Al agua patos", y ¡zás!
hundióse bajo las ondas
líquidas, el muy barbián,
dejando incomunicadas
varias fincas . La verdad,
esas **obras** que se trae
el Consejo Provincial
para sostener... el **sueldo,**
son **obras** que pasan ya
de castaño oscuro; vamos,
son obras que vale más
no menealas un punto...
porque al suelo caerán.
Los señores Consejeros
en su colectividad
casi colectiva, acuerdan
componer y remendar
las calzadas de automóviles,
para que puedan cruzar
echando chispas **los cheques**
del Consejo, y claro está,
á fin de que no se diga,
con eso y con levantar
puentes de tócame Roque
como era el de Quivicán,
van chupando, van chupando
de la ubre nacional.

C.

NICOLAS BLANCO é Hijo

IMPORTADORES DE BRILLANTES

Joyería y Relojes de oro,

de las mejores marcas

Están á la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada **JOYERIA "EL DOS DE MAYO.**

Habana—Angeles número 9

Base-Ball

El club "Habana"

Esta noche se reunirán en la morada de nuestro particular amigo, señor Blanco, la Directiva del club "Habana", con objeto de tratar de varios particulares entre ellos respecto á la celebración del próximo "Championship".

En Almendares

El próximo jueves, á la hora de costumbre, jugarán los clubs "Criollo" y "Azul".

COMPLACIDA

Habana, 7 de Julio de 1906.

Sr. Director del **Diario de la Marina,**
Presente.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Durante un largo periodo de tiempo he permanecido envuelta en el silencio de mi dolor causado por la trágica muerte que se proporcionó mi difunto esposo (Q. E. P. D.) y sometida además, como único consuelo, á las críticas de este suceso, tan injustificadas como violentas, que han aparecido en la prensa como fruto de la información periodística, haciéndolas partir de supuestos tan equivocados como absurdos.

En idéntico mutismo seguiría permaneciendo, refugiada en la firme tranquilidad de mi conciencia, si no temiese, con la continuidad de mi silencio legar á mis pobres hijos, sobre la desgracia que ya el destino les produjo, la más grave para su porvenir de aparecer en un concepto poco elevado, aunque no sea más que ante los ojos de aquellos lectores que, no conociéndome ni conociendo á mi familia, hayan aceptado sin escrúpulos las inverosímiles imputaciones de que he sido objeto por parte de algunos periódicos extraviados en una ligereza irreflexiva al comentar el trágico suceso de que mis queridos hijos y yo hemos sido las principales víctimas.

Por esa importante razón ahora, que ya ha terminado la escrupulosa labor del Juzgado y de la Audiencia dictándose por la última el auto de sobreseimiento con todos los pronunciamentos favorables mediante el cual se ha puesto fin á la causa instruida por el suicidio de mi difunto esposo, me dirijo á usted señor Director, á fin de que la opinión pública, extraviada por inciertas versiones sobre ese asunto, rectifique su camino y guarde piadosa y honradamente por lo que debe al honor de una familia y por lo que á los fallos de los Tribunales debe, el respeto de que siempre he disfrutado como esposa y como madre y que, por lo que se refiere á las personas respetables y prudentes, que de antiguo me honran con su amistad, no ha sido alterado un solo momento ,acrecentándose por el contrario en mis horas de mayor desgracia.

Expresando á usted por anticipado mi vivo reconocimiento por la inserción en el periódico de su digna dirección de los presentes renglones, aprovecha esta triste oportunidad para ofrecerme de usted afectísima S. S. Q. B. S. M.

María J. Herrera,
Vda. de Machado.

GACETILLA

Parques y Paseos.—Las obras que llevan á cabo en nuestros parques y paseos las numerosas cuadrillas á las órdenes del Ingeniero de la cuidad, señor Fernández de Castro, resultan muy beneficiosas en pro del ornato y embellecimiento de la Habana.

El Parquecito-Jerez ha recibido una transformación completa.

El piso es todo de cemento.

Y se ha suprimido, por lo que afeaba al lugar, aquella gran fuente central de donde salían unas malangas enormes.

En el Parque del Vedado, el alegre Parquecito-Carranza, también se realizan obras análogas.

En el Parque de Colón, y lo mismo en el de Isabel la Católica y el del Prado, se observan las últimas mejoras hechas.

Limpio y reluciente está nuestro Parque Central, hoy Parque de Martí, y en el Malecón sólo faltan algunos lijeros toques.

Lo que no nos gusta es que se suprima el césped en algunos paseos para reemplazarlo por esas plantaciones de "cucarachas" que comunican á los canteros cierto lóbrego aspecto.

En esto creemos que estarán de acuerdo nuestros lectores.

¿Verdad?

Teatro Nacional.— Una novedad esta noche.

Consiste en el estreno de las vistas de la inundación de Guanajuato, interesante película tomada por esta empresa durante la terrible catástrofe que en una hora segó gran número de vidas, causando daños á la propiedad, en toda aquella antes rica comarca mejicana, por valor de diez millones de pesos.

Figura esta notable vista en uno de los números de la tercera tanda.

Mañana es la función á beneficio de los niños cubanos desamparados á causa del desastre de San Francisco de California.

Función organizada por el popular periodista Rafael Conte.

Un éxito seguro.

Fiestas en la Cabaña.—Los alistados del Cuerpo de Artillería, destacados en el Campamento de la Cabaña, han organizado una interesante fiesta en honor del Presidente de la República y su distinguida familia.

Consistirá en una velada artística seguida de asaltos de armas.

Esta fiesta, anunciada para la noche de mañana, miércoles, se transfiere en señal de duelo por el segundo aniversario de la muerte del infortunado capitán Portuondo.

Tendrá lugar el viernes próximo con arreglo al programa que en su oportunidad publicaremos.

La reina de Madagascar.—Todos los años, por esta época, suele anunciarse el matrimonio de la reina de Madagascar.

El año último se dijo que iba á contraerlo con un abogado de Argelia, y ahora se señala como su futuro esposo á un viticultor de Orán.

La reina Ranavalo tiene ofrecidos 250.000 francos de premio á quien se decida á compartir con ella los infortunios que la persiguen desde que se la desposeyó del trono de Madagascar.

El museo del pan.—Un panadero de París, establecido en la acera izquierda de la rue des Halles, tiene en su escaparate una colección de pedazos de pan verdaderamente interesante desde el punto de vista histórico.

Cada uno de estos fragmentos está relacionado con algún acontecimiento famoso, y tiene al pie un certificado que demuestra su autenticidad. Hay en ese pequeño museo, galleta de la que comía el ejército alemán durante la guerra de 1870; un mendrugo recogido en París durante el sitio; pan del que comen los deportados en la Siberia; unas cortezas traídas de San Petersburgo que sobraron de un banquete ofrecido á M. Loubet cuando su viaje á Rusia.

El ejemplar más antiguo es un trozo de pan de cebada del que comía el ejército francés en la campaña de Italia en 1859, y el más moderno un panecillo boer procedente de la guerra del Transvaal.

Además de estos mendrugos históricos, en la colección figuran tipos del pan que se come en Inglaterra, Alemania, España, Rusia y otros muchos países, y hay también un modelo de pan farmacéutico, y hasta bizcochos de harina y carne preparados especialmente para los perros.

Limosna.—La señorita A. de la Vega ha enviado á nuestro director, bajo sobre, un centén y cuatro pesos cincuenta centavos con destino á la pobre á que nos referíamos días pasados en esta sección.

Puede pasar la interesada por esta redacción, dirigiéndose al gacetillero, para hacerle entrega del donativo.

Aquí lo tenemos á su disposición.

La nota final.—

Entre amigas.

—Es horrible eso de quetú y tu marido estén peleando contínuamente. No sé porque no te separas de él.

—¡Separarme de ese hombre y dejarlo que haga su santa voluntad! ¡Eso nunca!

¿TENEIS, JAQUECA, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las PILDORAS DE BRISTOL y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comereis con gusto.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 9 de Julio, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima............	32°	90°
Mínima............	26°	79°

Barómetro á las 4 P. M.: 760 mim.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en San Felipe.

Santos Silvano, Leoncio, Jenaro y Marcial, mártires; Santas Felicitas y sus siete hijas; Rufina y Amalia mártires.

Santas Amalia y Rufina, vírgenes y mártires, eran romanas nobilísimas. Fueron criadas en la Religión Cristiana, y eran muy conocidas en Roma por su virtud y su celo en favor de la Religión, cuando habiéndose encendido la persecución en tiempos del Emperador Valeriano, fueron presas y no se perdonó diligencia alguna para derribarlas de su fé y combatir su constancia. Pero desesperando el prefecto reducirlas con sus razonamientos, mandó azotar cruelmente á Santa Rufina en presencia de su hermana Amalia. Tan lejos estuvo aquella de intimidarse á vista de esta crueldad, que dijo al Prefecto: "¿Qué razón tenéis señor para excluirme á mí de la misma honra que dáis á mi hermana? Las dos somos cristianas, y pues en ambas hay la misma causa, parece justo que ambas logremos la dicha de padecer por Jesucristo." Advirtiendo el tirano que el pueblo se conmovía con aquel espectáculo, dió sentencia de que fueran degolladas en un bosque; y así se ejecutó, el día 10 de Julio, en el mismo en que concurrió el martirio de Santa Felicitas y de sus hijos; pero no en el mismo año, porque estos recibieron la corona hacia el año 164, y aquellas en el año de 257.

Fiestas el Miércoles

Misas solemnes en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral.

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO

El jueves, día 12 de Julio, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, cantada y con comunión.

Lo que se avisa á los devotos y demás fieles.

Su camarera, INES MARTI.
10.073 1 T-9 3 M-10

PARROQUIA DE MONSERRATE

El sábado 7 del corriente empezará la novena de la Santísima Virgen del Carmen, con misa cantada á las ocho y media y al rezo de la novena; el 16 á la misma hora la solemne fiesta con orquesta y escogidas voces. El sermón por un elocuente orador sagrado. Se suplica la asistencia de los devotos.

Julio 6, de 1906.
9952 10-8

ENSEÑANZAS.

COMISION EXAMINADORA

DE LA

Universidad occidental en Chicago

ILL. E. U A.

Examinador comisionado para las Repúblicas de Méjico, Cuba y las Américas Central y del Sur; doctor L. BERSON, B. Sc. M. A., M. D., LL. D.

Oficina principal en la ciudad de Méjico, 10a calle de Zaragoza número 8. Cable: "Berson, Méjico."

18 de Julio de 1906.—Habiendo terminado mi visita en la simpática Isla, tengo el gusto de manifestar á mis numerosos amigos y clientes mi reconocimiento de sus finas atenciones en la bella ciudad de la Habana, cuyo grato recuerdo, llevo conmigo á la capital de Méjico, quedándome á las órdenes de los aspirantes y aplicantes para estudios y exámenes profesionales de la Universidad Occidental, en mi oficina principal en Méjico.
8796 alt. 12-20

MECANOGRAFIA

Máquina REMINGTON (sistema oficial). Se forman mecanógrafos en dos meses, se les da certificado de aptitud y se les recomienda para ocupar buen destino. Clase diaria de una hora, $2 plata mensuales.
Academia de Comercio, San Nicolás 105
9967 8-7

IDIOMA FRANCES.—El profesor Depasse de la Universidad de Francia, da lecciones en su casa, Lamparilla 42, y á domicilio.—Con su método práctico se aprende á traducir, escribir, entender y hablar correcta y rápidamente. 9741 10-3

PROFESOR.—Para la enseñanza de la partida doble, Aritmética Mercantil, Inglés, etc, se ofrece á las Academias ó en particular. J. G., Obispo 42, (mueblería).
9684 8-3

INGLES.—Todos los que quieran hablar, entender, escribir y traducir INGLES, con perfección en muy corto tiempo, vengan á buscar prospectos y consultar á MR. GRECO sobre la enseñanza y los mejores libros. Prado 28. 9638. 8-1 Jl.

Colegio "Aguabella."

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior, Comercio, idiomas y preparación al Magisterio. Calle de Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Clases durante todo el verano.
9649 26-1 Jl.

Colegio "El Niño de Belén"

BARCELONA 2, entre AMISTAD y AGUILA
Enseñanza elemental y superior. Idiomas. Teneduría de libros y Aritmética Mercantil. Taquigrafía y Mecanografía.—Preparación de maestros.—Clases durante el verano.
9521 26-29 Jn.

TAQUIGRAFIA

Toda la enseñanza, **seis centenes.** En la Academia de F. Herrera, Profesor Mercantil.—Consulado 84.—
9350 26-26 Jn.

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París." g 20 oc.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4.
8786 26-17 Jn.

LIBROS É IMPRESOS

Conviene llevar en el bolsillo, Cuba en la Cartera, que contiene los nombres y número de habitantes de todos los pueblos poblados, ingenios, sitios, potreros, etc., de toda la Isla con indicación del lugar donde se hallan situados. Trae además un mapa de toda la Isla. Todo por diez centavos. Se envía á cualquier punto al que mande 5 sellos de correos de 2 centavos, á M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 10.114 4-10

LAS RAZAS HUMANAS

Blanca, Amarilla, Morena, Roja y Negra. ramas de cada una, origen, costumbres religiones, etc, por Luis Figuer, 2 tomos grandes, con 300 láminas, $2.—De venta: SALUD 23, Librería. 9988 8-7

CARTAS A ESTEVEZ

IMPRESIONES DE VIAJE

Este interesante libro por Raimundo Cabrera impreso lujosamente con una linda cubierta y cerca de cien fotograbados ilustrativos del texto está á la venta en las principales librerías y en la Administración de "Cuba y América," Galiano 79, al precio de un peso plata el ejemplar.
G. 24 Jn.

PARA LOS ASTURIANOS

Se ha puesto á la venta el libro Poesías en bable por Isidro Diez de la Torre. Prólogo de Atanasio Rivero.
Los pedidos al autor: Oficios 70, Habana.
PRECIO: 50 CENTAVOS PLATA.
9842 8-5

Hoteles y Fondas.

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS.—En la hermosa casa San Miguel 56, entre Galiano y Aguila proximidad de las líneas de tranvías; se admiten abonados por $1 diario con cuarto y comida. Hay también habitaciones y departamentos para familias á precios moderados. 9697 8-6

GRAN CASA DE HUESPEDES "EL ORIENTE DE CUBA"

ANIMAS núms. 1, 3, 5 y 7.

Teléfono número 1370.

DE J. ROMEU Y COMP.

Hermosos departamentos y habitaciones con vistas á la calle, con entrada independiente por Animas y Consulado; cocina inmejorable y económica.
8850 26-17 Jn.

THE BURLINGTON Family Hotel,

10 West 30th St., New York.

Between Fifth Avenue and Broadway, in the Centre of the Theatre and Shopping District. Large, Comfortable rooms, High Ceilings at

$2.00 and upwards per day, Also Suites of Rooms.

ARTES Y OFICIOS.

BARBEROS

Se están construyendo aparatos desinfectantes los más prácticos que han salido hasta la fecha, sirven para paños, toallas, peinadores y cabida para cuatro sillones de doble servicio y más baratos que nadie. Para informes en la barbería de Villegas y Obispo y en Bernaza núm. 1, Plaza de Albear. 9980 1 T-6 3 M-7

BAÑOS

CARNEADO.Calle Paseo, Vedado.—20 baños $1-50 plata.—20 reservados $1.—Hay horas reservadas, pudiendo ir varias personas por meses, á $3 plata. 9876 26-5 Jl.

DOLORES OSORIO.—Peinadora: lava y tiñe la cabeza en su cas y á domicilio, y peina por los últimos figurines ó al capricho de las señoras. Consulado esquina á Animas, altos de la bodega. 9863 8-5

Aguedita Blas

PEINADORA

AGUILA 88, bajos.
9937 26-6 Jl.

TALLER DE PINTURA Y ESCULTURA

ARTISTA DECORATIVO

CUBA CATALUÑA

Dirigido por

Julián Arias y Rodrigo Pérez.

Esta casa se encarga de todos los trabajos de pintura y escultura de habitaciones, fachadas de establecimientos y demás obras de decorado, tanto en yeso como en piedra artificial.—Se hacen toda clase de modelaje para arquitectos y maestros de obras, á precios reducidos.—Se hacen retratos y demás trabajos de barro cocido, por encargo.

Santa Clara letra D, entre Inquisidor y San Ignacio.

9918 4-6

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12.
9509 26-7 Jn.

COMPRAS.

SE COMPRA (para fabricar), medio solar ó más, que esté desde Pila á Romay. José Comas, Suárez 87.
10.089 4-10

DESEO COMPRAR una casa en la Habana ó en Jesús del Monte, de 2.500 pesos. Y doy esta misma cantidad en partidas de $200. Interés barato. Informes en Luyanó núm. 73.
9970 4-7

SE DESEA COMPRAR una finca de cinco á ocho caballerías de tierra en la provincia de la Habana en calzada ó próxima. Informan en Rayo 124, de 11 á 2 de la tard.e
9958 4-6

PERDIDAS

AVISO.—Se gratificará generosamente á la persona que haya encontrado una maletica que se quedó olvidada dentro de un coche de plaza, que no recordamos, pues solo interesa á la persona que hablan por contener catálogos de maquinaria. Virtudes 34, altos. 10.064 3-10

LA MALETA PERDIDA, si se devuelve á Virtudes 34, altos, puede cobrar 2 centenes sin preguntas.
10.064 1 T-9 3 M-10

SE HA EXTRAVIADO un cachorro perdiguero, color blanco, las orejas color chocolate y el rabo partido; á la persona que lo entregue en Teniente Rey 11, se le gratificará. 9994 4-7

Pérdida

Se ha perdido un perro Bull-terrier, blanco, un ojo ribeteado de negro, la cola recién cortada en su extremo y con su collar de cadena de metal amarillo. Se gratificará á quien lo entregue en Aguiar 100 ó Cerro 426.—Juan de Ajuria. 9974 4-6

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, peninsular, en casa particular ó establecimiento, con muy buenas referencias informarán, San Rafael esq. á Rayo, bodega
10.068 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de mano ó manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Amargura 43, tren de lavado "El Asturiano." 10.098 4-10

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero peninsular, que cocina á la francesa, criolla y española, en casas particulares, ó toda clase de establecimientos; tiene buenas referencias. Informan en Aguiar 80, puesto de frutas.
10.092 4-10

VEDADO.-En la calle 5a, N 19, entre H y G se neesita una cocinera ó cocinero de color ó blanca, que sea muy limpia y sepa su obligación; se le dará buen sueldo. En la misma casa se necesita también una criada de mano que sepa coser y un muchacho para ayudar en los quehaceres.
10.142 4-10

SE SOLICITAN una manejadora y criada de mano y una cocinera, también esta ha de dormir en la colocación. Sueldo, 15 pesos plata. Informes, San Ignacio 132.
10.141 4-10

SE SOLICITAN

un criado de mano y una manejadora que sepan cumplir con su deber, en Damas 50, bajos, le dirán el sueldo. 10.140 4-10

UNA COSTURERA Y REPASADORA, SE solicita en los Quemados de aMrianao; General Lee 25, sueldo, tres centenes y ropa limpia.
10.148 4-10

UN OPERARIO DE SASTRES, DESEA COlocarse, lo mismo en sastrería que en casa de comercio; lo mismo trabaja por prendas que sueldo, en el campo ó en la ciudad, y un muchacho de 16 años para cualquier clase de comercio, para enseñarse, listo y peninsular sin pretensiones. Acudir á Factoría núm. 2. 10.105 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse en casa particular de criada de mano ó de manejadora. Sabe leer y escribir. Es cariñosa con los niños; sabe coser y lavar; plancha ropa de niños; prefiere una familia americana; tiene buenas referencias. Dan razón en Campanario 28.
10139 4-10

SE SOLICITAN agentes de ambos sexos, para el Centro Benéfico "San Rafael"; serán bien retribuidos á sueldo ó comisión, sin fijar límite en el trabajo. San Ignacio 63. En la misma se solicita un criado.
10.146 4-10

UNA SRA. PENINSULAR, DE MES y MEdio de parida, aclimatada en el país, con buena y abundante leche. Tiene quien responda por ella. Informan Calle Cuba 103, á todas horas. 10.143 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Morro 24.
10.125 4-10

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias. Informarán en Compostela 113, cuarto número 30.
10.138 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. 10.135 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan San Lázaro 269, bodega. 10.136 4-10

CAMARERO.—Desea colocarse; práctico en el servicio de habitaciones; lo mismo sale para cualquier hotel fuera de esta ciudad. Escriban á Concordia 1, cuarto 1.
10.137 4-10

PARA COCINERA DESEA COLOCARSE una peninsular, bien en establecimiento ó casa particular, tiene buenas recomendaciones. Villegas 43, informan.
10.091 4-10

UNA LAVANDERA

Desea encontrar lavado. Teniente Rey nm. 39, azotea.
10.087 4-10

CONCORDIA 15.—Se solicita una criada de color, que sea de moralidad, para toda la limpieza y cuidar de los niños; que sea trabajadora y aseada; sueldo, $15 ylavado. Hora: de 12 á 3. 10.111 4-10

AVISO.—Una señora peninsular, desea colocarse en una casa formal, para manejadora; sabe coser. Informarán en Muralla 37 y medio, café "Lira de Oro."
10.109 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE 3 meses de parida, con su niño que se puede ver, y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan en San Lázaro 293.
10.081 4-10

UNA SRA. PENINSULAR DESEA ENcontrar un niño para llevar á leche de pecho, entera, para España; es cariñosa con ellos; ó acompañando á una familia honrada; tiene quien la recomiende. Informan Vapor 34. 10.086 4-10

OJO.—Se solicita una cocinera para el Vedado, que sepa su obligación; K, entre 17 y 19, chalet "Luisa." Sueldo, $15 plata. Muralla 19, altos, informan.
10.085 4-10

SE SOLICITA

una criada. Sueldo, dos centenes. San Nicolás número 42.
10.095 4-10

DE MANEJADORA DESEA COLOCARSE una peninsular, que es cariñosa con los niños. Sueldo $12 y ropa limpia. Santa Clara número 3, altos.
10.094 4-10

SE SOLICITA una criada de mano; sueldo 2 centenes y ropa limpia. En la misma se venden 4 vacas de Mobila, recentinas. Pepe Antonio 4, Guanabacoa.
10.090 8-10

UN CARPINTERO EBANISTA, ANTIGUO y moderno, y entiendo de barniz, desea ir para el campo, y al mismo tiempo entiende de jardines. Informan, San Lázaro 27.
10.077 4-10

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de mano, una muchacha peninsular, de buenas condiciones, honrada y juiciosa; tiene quien la recomiende; en Compostela 71, darán razón. 10.076 4-10

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación; informan, Consulado 54.—Ella tiene quien la recomiende.
10.075 4-10

MAESTRO SASTRE

serio y competente. Desea colocarse. Diríjanse por escrito á F. P. P., Sección de anuncios de este periódico. 10.079 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora ó criada de mano, prefiriendo de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan, Antón Recio 94.
10.078 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Monte 20. 10.084 4-10

UNA SRA. BLANCA, DESEA COLOCARse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informarán en Angeles número 27.
10.082 4-10

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criandera á media ó á leche entera, que la tiene buena y abundante. También se colocan dos niñas de 14 y 11 años, muy serviciales, una de manejadora y la otra para hacer mandados. Informan Amistad 136, cuarto 46.
10.060 4-10

UNA AMERICANA STENOGRAFA, SOlicita una colocación en una oficina; habla español. Dirigirse á "Estenógrafa," Tejadillo 25, altos.
10.062 8-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Cerro, Manila 13.
10.070 4-10

UNA SRA. CON TRES NIÑOS, ENFERMA abandonada de su marido, y que se encuentra en la mayor miseria, implora una limosna de las personas caritativas. Dirigirse á la Administración de este periódico, para socorrerla. G 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Sitios 79. 10.069 4-10

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cocinar á la criolla y española y tiene quien la garantice. Informan, San Ignacio 39, portería. Sueldo, 3 centenes. 10.072 4-10

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA COlocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; tiene quien responda por su conducta. Informan Bernaza 18.
10.074 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano. Sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la recomiende. Sueldo, 3 centenes ó $15. Informan calle 11 núm. 37, Vedado.
10121 4-10

SE SOLICITA

una aprendiza de costura. Neptuno 106.
10.122 4-10

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, que sabe cumplir con su deber, desea colocarse en establecimiento ó casa particular ;tiene quien la recomiende. Informan: Aguila 114. 10.088 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada para habitaciones, ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe coser. Tiene quien la recomiende. Informan, Escobar esq. á San José, carnicería. 10.099 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PEninsular, de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Corrales 47. 10.102 4-10

S ESOLICITA un dependiente para lavar ropa de casimir en el taller de la Tintorería Francesa.—También un aprendiz; se le dará algún sueldo. Neptuno 4.
10.104 4-10

DOS BUENAS COCINERAS PENINSULAres, desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Amargura 36. 10.058 4-10

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación tiene quien la garantice. Informan Habana 84. 10.107 4-10

UN JOVEN PENINSULAR QUE SABE bastante contabilidad y conocimientos de Teneduría de libros, se ofrece para auxiliar de carpeta, cobrador ó escribiente, y en su defecto, como mozo de cualquier almacén ó fábrica de tabacos. Tampoco tiene inconveniente en ir al extranjero para acompañar á algún caballero ó familia americana. Tiene quien responda de su conducta y moralidad. Para informes, dirigirse á la vidriera del Centro Gallego, á G. S. L. de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, (Café). 10.106 4-10

UN CRIADO BLANCO, PRACTICO EN EL servicio de mesa de casa de familia, se solicita en Quemados de Marianao, General Lee 25. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 10.149 4-10

YO FUMO EL TURCO

UN INDUSTRIAL PRESTIGIOSO

QUE POSEE

$950,000 de capital

Joven de gran moralidad, y excelente salud, instruido y de finos modales, solicita casarse legalmente con mujer de buena edad virtuosa, honesta, ordenada, de buen carácter, tipo aceptable y robusta, que disponga de una dote ó capital aproximado á $100.000 más ó menos.—Dicho caballero elegirá entre las que hasta el día 15 del mes actual formulen proposiciones y será preferida aquella soltera ó viuda que se distinga por su belleza, simpatía y buen aspecto general.—Escriban muy formalmente y sin escrúpulos al señor Robles, Apartado de Correos de la Habana núm. 1014.—Mandándole sello, contesta á todo el mundo.—HAY PRETENSIONES MAS MODESTAS DE UNO Y OTRO SEXO, PARA VERIFICAR POSITIVO Y LEGAL MATRIMONIO.—Mucha moralidad y reserva impenetrable.
9801 8 M-5 8 T-5

Con $300 á $500 se ganan más de $10 diarios; se hace ver con pruebas, solicito un socio con esa cantidad; tiene que ser persona decente y activa y si sabe algun idioma mejor; también solicito una señora ó señor, como agente de novedades para aquí y el campo. tiene que traer garantías. Martí 126, Regla. 10.100 2 M-10 2-T 10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano para corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende .Informan San Lázaro 63. 10.119 4-10

SE SOLICITA

una criada que sepa lavar y planchar; se da buen sueldo. Oficios 70.
10127 4-10

CRIADA DE MANO.—JOVEN DISPUESta é inteligente, se solicita para un solo matrimonio; Aguacate 122, altos.
10.128 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SRA., DE COcinera; tiene quien responda por su conducta. Calle Factoría 31, accesoria.
10.129 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantice. Informan Compostela 69.
10119 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Suárez 105. 10116 4-10

ACENTE

Se solicitan en Prado 100, de 8 á 11 y de 12 á 5.—BUENA COMISION.
10.118 26-10 Jl.

A LAS FAMILIAS DECENTES

Un joven culto y educado, de conducta y condiciones á toda prueba sometibles, **se ofrece** á las familias decentes, que deseen ó necesiten utilizarlo en cualquier clase de ocupación compatible con el alcance de sus fuerzas.

No tiene inconveniente en servir de portero, ayuda de cámara, sereno, cobrador, ú otra cosa análoga; lo que no es óbice para que pueda desempeñar plaza de ayudante de carpeta ó cualquiera otra ocupación donde sea necesario demostrar aptitud, moral y honradez.

Tiene quien le recomiende, así como referencias de personas prestigiosas sobre su comportamiento; aunque reconoce que nada mejor que los hechos y las obras da una persona para probar la integridad de sus condiciones. Está dispuesto á ir al extranjero, así como á cualquier punto del campo.

Los que quieran indicarle algo en cualquier sentido de lo expuesto, pueden dirigirse por escrito y no en otra forma, á C. F. M. Bernaza 36. Ciudad.
8 d.-J. 7.

SE SOLICITA

una criada de mano que sea blanca y buenas referencias. Consulado 112, de 11 á 4.
10.047 4-8

SE SOLICITA

una criada que hable bien el francés, para ir por el verano á Europa. Lamparilla 78, altos. 10.046 4-8

UN JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse de portero, criado de mano ó camarero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Aguiar 41. 10.043 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera ó criada de mano, en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor 29.
10.049 4-8

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA COlocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Revillagigedo 2. 10.054 4-8

SE SOLICITAN

una criada de mano y una manejadora que sepan su obligación. Manrique 105, sueldo, 3 luises. 10.019 4-8

SE SOLICITA una criada blanca ó de color, para la limpieza de una casa chiquita, que sepa gulsar y coser, para una señora sola. Sin referencias y reunir dichas condiciones, que no se presente. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. San Lázaro 78, entrada por Genios. Palmista francesa.
10.017 4-8

SE SOLICITA

una criada peninsular. Sueldo, 2 centenes y ropa limpia. Pepe Antonio 41, Guanabacoa.
10.024 4-8

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA COlocarse de criandera á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien responda por ella. Darán razón. Calle 11 esq. á 22, bodega La Julia, Vedado.
10.039 4-8

SE SOLICITA

un muchacho para los quehaceres de una casa. Se prefiere de color. Teniente Rey 68.
10.040 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora; es formal y trabajadora y tiene buenas recomendaciones. Informan Galiano 88, a.
10.034 8-8

COCINERA.—Una señora de mediana edad, andaluza, aseada, práctica en el ramo de cocina, y de conducta verdad, solicita colocación. Informes todos los que se pidan, Campanario 4. 10.032. 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA peninsular, á leche entera, de cinco meses de parida. Informarán en Aguila 116, A, Segundo piso. 10.010 4-8

SE SOLICITA

una sirvienta que sepa coser á máquina, Habana número 55, A.
10.023 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, de manejadoras ó criadas de mano; no tienen inconveniente en ir al campo con buenas familias; tienen quien responda por ellas; están aclimatadas en el país. Informan, calle H 33. Si puede ser juntas. 10.018 4-8

SE SOLICITA

un cocinera que sepa su obligación y traiga buena recomendación, y una chiquita para los quehaceres de la casa. Informes Cienfuegos 12. 10.016 4-8

UNA SRA. PENINSULAR, SABE COSER á máquina y á mano con perfección, se ofrece para casa particular ó taller. Dirigirse á Oficios 80, altos. Tiene persona que la garantice. 10.021 4-8

BUENA OCASION

para una señora instruída y que tenga de 25 á 35 años de edad. Se dsea una señora que pueda llevar unos libros de cuenta muy sencillos y quiera aprender el inglés y escribir á máquina. Se le dará buen trato doméstico y buen salario; pero no ha de tener inconveniente en ir al campo. Prefiérese á la que esté iniciada en la lengua inglesa. Dirigirse personalmente á Peña Pobre 25, de 12 á 2, todos los días.
10.053 8-8

SE NECESITA una criada peninsular, para el servicio de un matrimonio, que entienda algo de costura y tenga referencias, San José 29, altos.
10.056 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano ó de camarero en hoteles de prestigio ;está práctico y con buenos informes no tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informarán Teniente Rey y Cuba. Zapatería. 10.055 4-8

SE DESEA COLOCAR DE COCHERO UN joven peninsular, sigue trabajando hasta el día 15; referencias las que se pidan; diríjanse por correo al Vedado. Calle 13 entre 2 y 4, bodega. J. D. 10.037 4-8

ALTO.—Instaldor electricista, práctico con referencias se ofrece para toda clase de trabajos eléctricos é instalaciones; es un buen instalador. Darán razón en Prado núm. 50, café. 9997 4-7

SE SOLICITAN una cocinera de color y una criada de manos peninsular, que sepan su obligación y que traigan referencias es para corta familia. San José 32, altos.
9996

NOVELAS CORTAS.

El Testamento de Mr. Delattre.

(Memorias de un policía del Siglo XXII

XI

—Miame se presentó—continué—en case de Delattre, entregando una tarjeta que hoy ya puedo afirmar que no era falsa. Presentóle al millonario una carta de recomendación; mientras Delattre la leía, Mialhe le ofreció un cigarrillo, que consiguió que fumara en su presencia. Ya sabéis que el cigarrillo estaba envenenado, y el efecto del veneno calculado para las doce ó doce y media de la mañana. Mialhe abandonó á Delattre, y hé ahí á lo que se redujo su primera visita. En esta misma habitación espera luego con vos la llegada de Venturoli; ved ahora el objeto de vuestra invitación y del cambio de tarjetas; vos entregais la de Venturoli á Mialhe; cuando llega el convidado, Mialhe se oculta en ese cuarto, donde teneis **un armario y un espejo**: en el armario guardais todo lo necesario para disfrazaros á vuestro gusto; vos entreteneis á Venturoli, haciendo que su imagen aparezca en el espejo de frente: Mialhe sacará del armario lo preciso, y se disfrazará copiando la figura de Venturoli que el espejo le presenta.

—¡Ah, sí! Ahora comprendo algo: una vez disfrazado de ese modo Mr. Mialhe, yo,—porque supusimos que ese cómplice soy yo,— llevo á Venturoli á la mesa, dejo á Mialhe la puerta libre, y Mialhe se vuelve á la casa del filántropo.

—Perfectamente: entrega la tarjeta de Venturoli, que vos le proporcionásteis: logra que Lozé y su esposa lo tomen por Venturoli, y pasa. Y ved ahora lo que consigue: consigue, en primer lugar, que las sospechas recaigan sobre una nueva persona que no es la que representó en la primera visita; consigue arrastrar acaso á la policía, ofreciéndola una pista fácil; y como Venturoli no tiene coartada ninguna posible, porque á tal hora comía con vos, y vos lo negaríais redondamente, consigue ponerse y poneros á salvo, por medio de una víctima indefensa.

—Indudablemente, esos criminales son unos artistas.

—No; perdonad, eso, no; tanto como eso, no.

—Prosigo mi relato—continué después de una corta pausa—Mialhe llega á la casa de Delattre por vez segunda: le encuentra, ó muerto ya ó moribundo. Su primer cuidado es el de apoderarse de la carta de recomendación que le entregó, y de todo lo que pueda descubrir que allí se cometió un crimen.

Muerto el filántropo, Mialhe, espiritista pneumatográfico evoca un espíritu y este escribe con la letra que tenía en vida un t estamento; evoca luego el espíritu de Delattre, y este firma con la misma letra de Delattre; evoca después otros varios, y estos firman con su letra; he los testigos aquí. Busca luego el testamento verdadero: coloca en su lugar el falso y huye. Mr. Morand—continué, volviéndome al juez:—he aquí la tercera hipótesis.

—¡El testamento falso! ¿Y á favor de quién testó ó testaría mi cómplice?

—A favor de cualquiera: el caso era colocar en sitio donde pudiera recogerse el dinero del filántropo; suponemos que testó á favor de un conocido de Stockolmo; á favor de Werner Munzinger. Continúo: descubierto el cadáver de Dlattre, el jefe de policía sospecha: anuncia en los periódicos la muerte, la supuesta excentricidad del millonario, y la llegada de un representante de Werner: y hete que el mismo Mialhe comete la ligereza de ir á ofrecérsele como policía.

—Sí; la ligereza ha sido imperdonable; seguramente, Mr. Mialhe no la volverá á cometer.

—Seguramente. . . . Prosigo: vos—compañero de Mialhe—lograis haceros amigo del falso representante—porque ya conoceréis que Hudson no es representante—é incurris en una torpeza aun mayor que la de Mialhe: en la de ofreceros á escribirle. Fuera por divertiros nada más complaciendo á la vez á Hudson, ó fuera por otra causa, vos deseabais salir las noches en que escribíais: y salíais y escribíais al mismo tiempo.

—No sé cómo.

—Lo sé yo: os encerrabais en vuestra habitación; espiritista pnuamatográfico, como Mialhe, evocabais vuestro espíritu; llegaba: le ordenabais que escribiera lo que queríais escribir, y saliais; en terminando, el espíritu introducía lo escrito en la habitación de Hudson por debajo de la puerta, y de ese modo engañabais á Hudson y engañabais á Venturoli; Hudson os creía en la habitación, y Venturoli os veía en el teatro.

—El caso es muy curioso, á la verdad.

—Más curioso fué el que una noche advertí; salísteis de casa, dejando allá el espíritu, que engañara á Hudson; entrasteis en el casino, saliendo , acaso sin intención ninguna, por la puerta posterior, engañando á Suss: vinisteis á visitarme, sin querer engagañarme á mí; y en tanto Mialhe, por orden vuestra acaso, puizás por engañar á Venturoli, disfrazado con toda perfección os representaba en el teatro con varios indivíduos que yo supongo amigos de aquella noche; hé ahí como pudiera alguien pensar que os hallabais á la vez en cuatro lugares.

—Todo eso es curioso....sí; pero hé ahí un caso—dijo Fricher, sonriendo—en el que estaríais convencido de que yo era cómplice de un crimen, y no podrías detenerme.

—¿Por qué?

—Por falta de pruebas.

—¡Pst! Las tengo: os he dicho que las tengo: escuchad:

Constantino Cabal.

(Concluirá)

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además refractario al comején debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, tambien se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantia, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

1403 1-Jl.

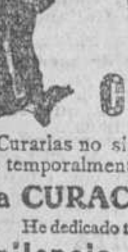

YO CURO Convulsiones

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

La CURACION es RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se enviará GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todo los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53, Habana, Cuba,

Es mi único agente. Sírvase dirigirse á él para prueba gratis, Tratado y frascos grandes.

Dr. H. G. ROOT,
Laboratorios: 96 Pine Street, - - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750, - - HABANA,

recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataques, y un frasco de prueba GRATIS.

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COlocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Monte 23.
9990 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PEninsular, para los quehaceres de habitaciones y coser en casa particular: informarán en Industria 129, altos.
9989 4-7

TAQUIGRAFO-MECANOGRAFO en inglés, español y francés de mucha práctica y perfectamente al tanto de toda clase de trabajos de oficina; recién llegado de los Estados Unidos, donde vivió el que suscribe, 33 años. Dirigirse al señor E. B. Barisse, Trocadero 38. 10.008 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE color, de manejadora, prefiriendo el Vedado. Tiene referencias. De 8 á 5 en Lamparilla 3, altos, entrada por Aguacate.
9966 4-7

EN MONTE número 230, se solicita una buena criada de mano. No importa sea de mediana edad.
9973 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche, reconocida por el doctor Bustamante, desea colocarse. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 46. 10.003 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA MAEJADORA amable y cariñosa para los niños tiene buenas referencias Informan Jesús del Monte Luyanó esq. á Marqués de la Torre. Teléfono 6226. 9975 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano para una corta familia, para acompañar á señora de edad ó manejar niños; tiene personas que respondan por su conducta y moralidad. Informan Neptuno 210, cuarto 3. 9969 4-7

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA SERvido en las mejores casas de Buenos Aires y en la Habana, desea colocarse de criado de mano ó portero; sabe servir á la rusa y á la criolla; habla el francés é italiano. Tiene quien lo garantice. Informan Cerro núm. 534. 9984 4-7

SE SOLICITA una buena cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga quien la garantice. Sueldo, tres centenes. Sol número 9, principal.
9983 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. DE COcinera, en Paula 49, y e nla misma una niña para enseñar á escribir en máquina; no aspira gran sueldo.
9982 4-7

AVISO á las familias que se embarquen.— Una joven peninsular, criandera, desea encontrar una familia que se embarque para España el 15 de este mes; se hace cargo de darle el pecho á un niño ó manejándolo, abonándole sus gastos de la Habana á Coruña. Darán razón San Lázaro, Beneficencia, portero. 9977 4-7

AL COMERCIO.—Un COMISIONISTA que viaja por las provincias de Habana, Matanzas y Santa Clara, se ofrece para trabajar cualquier clase de artículo.—Informan los señores E. Burés y Ca., representantes, San Ignacio 28. 9981 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano: tiene quien la garantice, por su conducta. Alcantarilla 20, informarán.
9979 4-7

JOSE NICOLAS VALCARCEL desea saber el paradero de su hermana María Nicolás Valcárcel, natural de Murcia, casada con don José García, que tiene tres ó cuatro hijos, para informarle dirigirse ál Cerro, Santo Tomás 39. 9800 4-7

SE SOLICITA una criada de mano que sea formal y traiga recomendaciones; es para ayudar á los quehaceres de la casa; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. En Monte 346. 10.000 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE cinco meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan en Monte 97 y Puerta Cerrada 6.
9999 4-7

BARBEROS

Se solicita uno. Informarán :Teniente Rey 10, Barbería.
9927 1 T-5 3 M-6

SE SOLICITA

un cocinero blanco para una corta familia americana. Buen sueldo. Referencias necesarias. Calzada esq. á M. Vedado.
C 1470 6-6

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular. Manrique 5, altos.
9900 6-6

UN SIRVIENTE

Se solicita, que sepa el oficio de criado; debe traer referencias. Galiano 58, altos. De 8 en adelante. 9963 4-6

SEDESEA COLOCAR UNA CRIANDERA con buena y abundante leche con su niña que se puede ver; tiene dos meses de parida.—Suspiro 16 esquina á Monte.
9954 4-6

S ESOLICITA una casa ó solar, propias para un taller de carruajes. En Genios 1, se admiten proposiciones á todas horas y se prefiere que sea de Belascoaín para abajo
9956 4-6

EN RAYO 124

Se solicita una criada de mano; suedo, 2 centenes y ropa limpia.
9959 4-6

DESEA COLOCARSE, UN JOVEN PEninsular, de criado habiendo servido en buenas casas de esta y tiene buenas recomendaciones de las mismas. Sin tener inconveniente en salir de la ciudad. Informan Industria 72, bajos. 9962 4-6

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de cocinera; sab ecocinar bien á la criolla y á la española. Informará el portero del Teatro Nacional, por San José. 9959 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad, desea encontrar una casa particular ó de comercio, de corta fmilia; sabe cocinar á la española y cubana; no duerme en el acomodo y tiene muy buenas recomendaciones. Informan Amistad 15.
9961 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATAda en el país, desea colocarse de criada de mano para corta familia y de moralidad; tiene referencias de las casas donde ha trabajado y sabe cumplir con su obligación; para informes, en Revillagigedo 34, cuarto alto. 9952 4-6

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de camarero ó en café; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Teniente Rey y Zulueta, 36, vidriera. 9953 4-6

EN SOL 49, se solicita una persona de moralidad, que sepa coser bien y ayudar á cuidar una niña de dos años.
9951 4-6

SE OFRECE, para cobrador, con garantía un joven peninsular, conocido en el comercio. Estrella 24, informan.
9945 4-6

SE DESEA saber el paradero de Juan Figueira, (a) "Juan da Mota," para un asunto que le interesa. Se recibe razón, en la antigua Universidad de la Habana.
9926 4-6

BARCELONA 6 altos, se solicita una criada de mano para un matrimonio y un niño de año y medio; sueldo, doce pesos plata y que tenga referencias.
9919 4-6

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de cocinera para cualquier punto de campo; sabe cocinar á la francesa y española y á la criolla Informarán en Reina 81. 9902 4-6

SE DESEA COLOCAR UN PENINSULAR, para portero ó dependiente de fonda. Tiene buenas referencias. Informarán en Egido 9.
9903 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DESEA colocarse á media leche; la tiene buena y abundante; tiene quien la garantice; informarán, Someruelos 5, por Corrales, accesoria C. 9904 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informan Aguila 114, A.
9905 4-6

SE SOLICITA una criada de mano que sea formal y dé buenas referencias. Sueldo, dos centenes y ropa limpia.—Oficios número 12, altos.
9907 4-6

UNA SRA. FRANCESA, INSTRUIDA, DEsea colocarse de señora de compañía ó institutriz. Tiene las mejores recomendaciones. Informan Perseverancia núm. 32, altos.
9911 4-6

UN BUE NCOCINERO Y REPOSTERO, peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio; trabaja á la francesa, española ycriolla, con mucha práctica y aseo. Informan Empedrado y Habana, víveres, La Molinera. 9909 4-6

SE SOLICITA una criada, blanca ó de color, que sepa cocinar, y ayudar á los demás quehaceres de una casa, que duerma en la misma; sueldo, 3 centenes. Suárez 124.
9910 4-6

CALLE HABANA 160.—Se solicita una cocinera peninsular que ayude á los quehaceres de la casa y duerma en el acomodo. Es para corta familia. Se exigen referencias.
9913 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES, DESEAN colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Tienen buenas referencias y no tienen inconveniente en ir al campo. Informan, Bernaza 37 y medio. 9914 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. PENINsular de criandera, con buena y abundante leche, aclimatada en el país y no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantice. Informan San Miguel 212.
9915 4-6

SE SOLICITA una criada de mano peninsular, que sepa cumplir con su obligación y tenga quien la recomiende. Aguacate 74, altos. 9917 4-6

UNA CRIANDERA DE DOS MESES DE parida, con buena y abundante leche, desea colocarse. Tiene su niño que se puede ver. Informan San Lázaro 273.
9916 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE UN mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan San José 130, paradero de las guaguas. 9925 4-6

UN JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOcarse de criado de mano ó portero, es persona de confianza y tiene quien garantice su conducta. Informes á todas horas. Industria 134. 9920 4-6

SE NECESITA una casa de altos y bajos, que no exceda de 14 centenes el alquiler y que esté situada en calles inmediatas á O'Reilly, Obispo, San Rafael y Galiano; contestar á Q. G., Apartado 506. 9929 15-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias. Informan San Lázaro número 291.
9941 4-6

UNA HERMANA DESEA SABER EL PAradero de Santos Corujo Cariellas, dirigirse á Cerro 879, ó á la Sección de anuncios de este periódico.
9939 4-6

JESUS MARIA 44.—Se solicita una criada de mano que sepa su obligación; sueldo, 12 pesos plata; salida cada 15 días y que sea muy aseada; si no reúne estas condiciones que no se presente; en la misma se necesitan aprendices de modista. 9928 8-6

SE SOLICITA

una criada de mano, peninsular, que esté práctica en los servicios domésticos. Se exigen referencias.—Escobar 57, altos.
9965 4-6

SE SOLICITA una criada de mano que entienda algo de cocina, es para un matrimonio solo y se paga buen sueldo, sobre todo, que sea limpia y trabajadora. Calle de O'Reilly núm. 78. 9943 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SRTA. ASTUriana para manejadora. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Dan informes en Lamparilla 69, esq. á Bernaza.
9936 4-6

COCINERA que sepa su obligación y sea aseada, se necesita en la calle de Belascoaín 50, bajos, establecimiento las Tres B. B. B. Sueldo, 3 luises.
9944 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular, de mediana edad, para manejadora ó criada de mano; es muy cariñosa con los niños é inteligente es su trabajo; tiene personas que la recomienden, de donde ha trabajado. Darán razón, Teniente Rey 94, entre Monserrate y Bernaza. 9943 4-6

SE SOLICITA una criada peninsular que tenga de 15 á 18 años. Sueldo, 2 luises y ropa limpia. Informarán San Miguel 118.
9949 4-6

SE SOLICITA

Un buen dependente de botica.—Farmacia del doctor Aldazabal, San Rafael y Aramburo.
9964 4-6

AVISO.—Cocinera peninsular desea colocación; especialidad en buenas comidas; española; también es repostera, con garantías de casas donde ha estado. Dan razón á todas horas en Sol 91. 9790 4-6

Una joven peninsular muy inteligente, desea colocarse con una buena familia que marche para Nueva York, de criada de manoó de manejadora, ó para acompañar á una señora ó á una señorita. Sabe leer y escribir tiene las mejores referencias; sabe coser á mano y en máquina; práctica en toda clase de trabajo y no se marea. Informan, Campanario 28. 9846 4-6

SE OFRECE

para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de inquilinato, encargado ú otro cargo de confianza, persona formal y sin muchas pretensiones. También puede servir para carpeta ó auxiliar de escritorio. Informarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114.
9694 9-3 Jl.

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e lfrancés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no reúne esas condiciones que no se moleste en pretender la plaza. Dirigirse á A. Z. apartado 642. 9823 8-4

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en "El Correo de París," Obispo 80, tienda de ropas. g Cc.

EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente.
Ido. 20.

SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que esté acostumbrada á servir, y también un cochero, recomendándoles que no se presenten sin traer una buena carta de abono. Reina 115, de 12 en adelante. 9642 8-1 Jl.

Centro de Obreras y Obreros extranjeros y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores tienen quinta, colocación y una fotografía.—Las familias que reciban criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó la fotografía de la cual le provee esta oficina para su identificación.—Director y Propietario, Roque Gallego, AGUIAR 84, Telf. 486, Apartado 966. 8636 22-29 Jn.

SE DESEA

saber el paradero de Miguel García, dirigirse á José García, Jesús del Monte 507.
9528 15-29 Jn

UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como profesora en casa particular; prefiere ir al campo. Acosta 93, altos.
9337 16-26 Jn.

Dinero é Hipotecas.

DINERO BARATO EN HIPOTECA AL 7

y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad, en barrios y Vedado convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de \$2.000 á \$12.000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 9844 8-5

DINERO 50,000 PESOS.—Se desean colocar á más bajo interés que nadie, con hipoteca, pagaré ysobre alquileres en cantidades de \$200, 300, 500, 1.000, 2.000 hasta 25.000 ó en compra de casas en esta ciudad ó fincas rústicas en la provincia de \$1.000, 2000 hasta 30.000. Sr. Morell, de 8 á 12 a. m. Monte 280.
9740 8-3

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO.—Se vende una parcela de terreno de 43 x 19 varas; toda cercada de pared, á 25 metros de la línea en la calle 16 número 6, informan.
10117 4-10

Por ausentarse su dueño para los Estados Unidos, se vende barata una casa de huéspedes de primera clase; está bien situada. Dirigirse de 12 á 6, Vedado, Calzada 64, esquina á Baños. 10.108 8-10

SE VENDE

una vidriera de tabacos y cigarros, sin corredores. Informan Cárcel número 7.
10.066 6-10

EN EL VEDADO

Se vende un precioso chalet de dos pisos en 13 núm. 25, entre 2 y 4, informarán.
10.059 4-10

GANGA.—Se vende un aununciador lumínico en buenas condiciones, en la Plaza de Guanabacoa; se da barato por no poderlo atender su dueño; dirigirse á Pedro González, Baratillo 3, de 5 á 6 y media, p. m.
10.057 15-10

VIBORA.—En lo más alto y saludable de la Víbora, se vende una casa con portal, sala, saleta, comedor corrido, tres hermosas habitaciones, jardín, cocina, baño, servicio sanitario completo, caballeriza y cochera. Con entrada independiente. Informan Campanario 100. 10.042 4-8

BUENA OCASION.—Por tener que dejar el país, se traspasa con próspero negocio y mucho porvenir, la Fábrica de corsés de O'Reilly 27. En la misma informan.
10.044 4-8

HOTEL

Uno muy acreditado, de movimiento constante, muy capaz y de moderna instalación, situado en el centro de las mejores avenidas y vías de comunicacón tanto interiores como exteriores en esta capital, se VENDE muy proporcionalmente por tener su propietario necesidad de ausentarse del país. Informa J. A. BALLINA, café de Tacón, de 12 á 1, yde 7 á 8. p. m.
10.026 4-8

SE VENDE EN MARIANAO

é inmediato al paradero del ferrocarril, casa de amplias dimensiones, con dos fértiles y preciosos pozos; extenso terreno de patios, que hace esquina á la calle de Padres y San Celestino, con el frente á la de Concepción, en la que marca el número 1. En la misma informarán.
9972 4-7

VENTAS DE CASAS EN ESTA CIUDAD de \$2000; 3000; 6000; 10.000; 12.ooo; 16.ooo 21.ooo; 3o.ooo y 4o.ooo. Colocación de grandes y pequeñas cantidades con hipoteca, desde el 7 hasta el 24 por 100 anual y sobre alquileres de casas, censos y pagarés del 1 al 5 por 100 mensual. Sr. Morell, de 8 á 12 a. m. Monte 280. 10.004 8-7

SE VENDE sin intervención de corredores, 1 casa de esquina, Consulado 77, esq. á Trocadero, propia para establecimiento, no reconoce, censo ni ninguna clase de gravámenes; el agua está redimida. Informan, de 9 de la mañana á 1 de la tarde, en Refugio 1, B, bajos. 9985 4-7

EN MUCHA PROPORCION, por no poderla atender su dueño, se vende la antigua y acreditada sedería "Los Infantes," situada en Real de la Salud 71. Informarán en la misma. 9993 15-7

BOTICA.—Se vende una de poco precio y que deja cien pesos al mes, si su dueño tiene título profesional. Informan en San Nicolás 223, de 12 á 3.
9934 4-6

BUEN NEGOCIO.—Se venden dos casas en el barrio de Atarés, sala, comedor, dos cuartos cada una, azotea y tejas, en \$3.250; otra Teniente Rey en \$6.250; otra esquina en \$5.600; otras varias más en distintos barrios Darán razón Monte 64, Menéndez. Teléfono 6295. 9912 4-6

S EVENDE UNA VAQUERIA y se arrienda la finca "La Lira," en Arroyo Apolo, de 5 caballerías de tierra y gran arboleda.
9887 8-5

VENDO en \$4.300 la casa Desamparados núm. 28, tiene sala, comedor, 4 cuartos bajos y dos altos. Para más informes, Manuel Agüero, en Aguiar núm. 43, de 2 á 5.
9854 5-5

AVISO.—Por ausentarse su dueño, se vende la fonda "La Mariposa," Belascoaín núm. 36 y medio, cuyo local se presta para cualquier establecimiento por ser bien espacioso. En la misma informarán. 9908 13-6

CAMBIO DE PROPIEDAD

Una casa de esquina en el Vedado, nueva, con jardín, portal, sala, gabinete, comedor, baño de familia, cocina, cuarto y baño de criados en los bajos; en los altos, seis cuartos, baño y terraza. A media cuadra de la línea, lugar urbanizado; se desea cambiar por una casa céntrica de esquina en la Habana, ó de centro (con mucho frente) propia para familia. Promedio del negocio \$16.000. No se expecula y por tanto tratamos únicamente con propietarios. Ldo. Mario Díaz, Empedrado 5, de 8 á 10 a. m.—Estudio del doctor Ricardo Dolz.
9767 10-4

VENDO en la calle de Obrapía una casa de \$8.500, otra nueva en Figuras en \$6.500, otra en Rayo de esq. en \$9.500, otra en Habana de \$3.500, otra en Gervasio en \$8.000, otra en Aguila de \$4.500, un terreno en Morro en \$30.000. Tacón 2, bajos, de 12 á 3. J. M. V. 9809 6-4

EN JESUS DEL MONTE, se vende medio solar de 540 varas, á la brisa, calle de Arango, punto inmejorable. Mil pesos oro. Informan Mayordomo, Quinta "La Benéfica."
9728 8-3

VEDADO, calle B, á dos cuadras de los baños de las Playas, se vende una casa, pisos finos y con terreno para fabricar otra. Gana 10 centenes y buena garantía. Se da en \$5.000 libres para el vendedor, informe J. S. Washington, Hotel, Calzada esq. á J, Vedado. 9655 8-1 Jl.

SE VENDE la casa calzada de Príncipe Alfonso 360, con 26 cuartos y 4 accesorias, pluma de agua de \$40 redimida, servicio sanitario moderno, su terreno 741 metros 641 milímetros planos. Informan de 10 á 12 a. m. en Concordia 59. 9650 8-1 Jl.

EN GUANABACOA.—Se vende una antigua y acreditada bodega sola en esquina, con buena y ordenada venta.—Alquiler barato.—También se vende la finca por ser todo del mismo dueño.—Informan de 10 á. m. á 6 p. m., en San Joaquín 60, Guanabacoa
9217 15-24 Jn.

BUEN NEGOCIO

Venta del colegio CRISTOBAL COLON, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.

Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.
1451 1-Jl.

AVENIDA ESTRADA PALMA.—Alturas de la Habana.—Están de venta tres solares unidos, siendo uno de ellos esquina de Fraile, en la Avenida Estrada Palma. Para condiciones Cuba 53. 9041 26-21 Jn

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL

Pronta venta para desocupar el local; se da muy barato. Se puede inspeccionar armado y desarmado, de 12 á 5, p. m. en Aguila 78.
10.123 8-10

SE VENDE

muy barato un Docart para 4 jóvenes, muy bonito. Calle 11 esquina á G, núm. 11, Vedado. 10.015 4-8

SE VENDE un milord, una jardinera, un faetón, un familiar, un breck, un traps, un tilbury, un carro grande y una bicicleta de tumba, una guagua y un carro fundre csi nuevo. Monte 268 esq. á Matadero, taller de carruajes, frente de Estanillo.
10.002 8-7

SE VENDE

un carretón de muelle, de dos ruedas con su marca; es bueno; informan San Ignacio 132. 9995 8-7

GANGA.—Se vende muy barato un Príncipe Alberto casi nuevo con una yegua americana, de condición, buena alzada y aclimatada y su limonera avellana francesa. Se da á prueba. San Ignacio 30.
9987 6-7

SE VENDEN.—Un elegante Docart para niños, de cuatro ruedas, en Colón 4, y en Genios 1; un carretón de yantas de ordenanzas y de 4 ruedas, admitiendo carga hasta cuatro toneladas; así como un elegante carro, para víveres finos, acabado de construir. Se pueden ver á todas horas. 9955 4-6

FAMILIAR DE USO.—Zuchos de goma en 30 centenes. Se daría á plazos ó en cambio con garantía. Infanta y Estévez, (bodega), de 2 á 6. 9847 8-5

SE VENDE un familiar y tilbury, caballos de 6 y medias y 8 cuartas maestros y mansos. También vendo trasmisiones para cualquier industria movida por fuerza motriz, con ejes, poleas y demás. De 6 á 7 mañana, de 11 á 1 tarde y de 6 á 8 noche. San Rafael 139. B. 9783 15-4 Jl.

SE VENDEN una duquesa en Blanco, de última moda, faetones en blanco y vestidos de dos y de cuatro ruedas, y tilburys; se venden ó se cambian por otros, y carros para el comercio. Belascoaín 48, á todas horas. 9784 26-4 Jl.

DE ANIMALES

BUENA OCASION.—De venta: una pareja y dos caballos solos.—Todos superiores y de brazo.—Módicos relativamente.—Informa el cochero en Empedrado 5.
10.115 8-10

EN SOL 79

Se vende una jaca criolla, propia para persona de gusto; un tronco de arreos y varias correas y vestiduras de medio uso.
10.015 4-8

SE VENDE

Un magnífico caballo dorado de siete cuartas y media, muy joven y sin resabios de ninguna especie. Puede verse á todas horas en Animas 121, donde también se vende una magnífica chiva lechera de raza isleña. Se da barato por estar en fabricación la casa. 9933 4-6

SE VENDE en la Clínica de Medicina Veterinaria, del profesor Francisco Etchegoyen, Amistad 85, una buena pareja de caballos americanos, aclimatados, colines y sanos así como se da en \$500 oro, un cupé, casi nuevo. 9924 8-6

SE VENDE

una pareja de mulas maestras. Se dan á prueba y pueden verse en San José 128.
9769 8-4

SE VENDE ganado vacuno y bueyes de trabajo. Informan en la barbería de Pablo González, en el Rincón.
9791 8-4

MULAS

He recibido un carro de mulas, y la próxima semana recibiré dos carros más de todas clases y precios.—Tengo buen surtido de caballos á precios baratísimos.—E. Casaus, Concha y Cristina, Teléfono 6032.
1440 1-Jl.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

VAJILLA REGIA.—Se vende una ó media de las más hermosas que vinieron á esta Isla, es una veraddera obra de arte. Obispo 18, Relojería de Sauter.
10.134 4-10

BILLAR.—Se vende uno superior, importado, marca Calleneder, bandas Monarch, de carambola y piña, usado en una casa particular. Empedrado 30, altos, primera sala á la derecha, de 12 á 2. 10.133 4-10

PARA EL QUE QUIERA poner un puesto de frutas, se vende por desocupar el local, un buen armatoste y mostrador de cedro, se da barato. En Reina 49, por Rayo. Puede verse á todas horas. Taller de costura.
10.145 4-10

BUENA OCASION.—Se vende un juego de sala Luis XIV, 1 lámpara de cirstal para tres luces, 1 buró, 1 jueguito mimbre; 1 escaparate luna viselada; 1 cama; 1 peinador; cuadros finos, esquineros, mamparas, sillonesy todo lo demás, en ganga. Estrella 75. 10.112 8-10

SE VENDE un piano Pleyel del núm. 8, en perfecto estado y un escritorio americano grande, casi nuevo, San Miguel 76, bajos, de las 9 en adelante.
9968 4-7

SE VENDEN un par de cortinas del Japón bordadas, propias para sociedad ó casa de gusto. Se dan por la mitad de su valor. Se pueden ver en Perseverancia 18, de 6 á 7 de la tarde. 9971 4-7

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Escritura visible, teclado universal, letras acentuadas, y la ñ. Está nueva y la doy en nueve centenes, por ausentarme. San Lázaro 319.
9946 4-6

MAQUINA DE RETRATAR.—Se vende una de combinación, que hace los retratos en el acto. A propósito para ir al campo y ganar mucho dinero, pues la maneja cualquiera. Puede verse en Aguiar 52. De 11 á 3.
9948 4-6

SE VENDE, propio para escritorio, almacén ó comisionista, un bonito mostrador, dos escritorios con sus banquetas y una papelera, todo de cedro y precio módico.
9865 5-5

CAMARAS FOTOGRAFICAS á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos. San Rafael 32.
C-1426 1 Jl

SE VENDEN

Un magnífico piano alemán y una lámpara; y juego de habitación, compuesto de un escaprate, lavabo, y cómoda; uno ídem idem, de comedor, de majagua, 6 mamparas de majagua, 2 mesas de noche, 3 camas y varias sillas, sillones y otros varios objetos.—Informarán, Lamparilla 17, entre Cuba y Aguiar.
9393 8-3

JUEGOS DE SALA

DE LA AFAMADA CASA GIL

Virtudes 93.-Telef. 1225.

Ya fabrica los deseados juegos de sala Luis XIV, reformados, de majagua, y Reina Regente. Lo mismo se venden completos que ½ juegos ó piezas sueltas. Sillas de comedor de todos estilos y precios. Novedad, Elegancia y Modicidad. 9267 alt 13-22 Jn

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32.
1426 1-Jl.

MUEBLES

Mimbres finos, escritorios de todos tamaños, juegos para sala, comedor y cuarto, de toda clase de maderas. Amueblado de casas en alquiler por meses.—Vázquez, Hermanos y Compañía.

NEPTUNO 24.—TELEFONO 1584.
8553 26-11 Jn.

LA REPUBLICA

SOL 88.—MUEBLES BARATOS

Escaparates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinageros, mesas correderas, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados.
9585 13-30 Jn.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

Por el vapor Montevideo, han llegado de los cuatro modelos. Se venden al contado, y á plazos desde dos centenes. Unico receptor de esta acreditada marca. ANSELMO LOPEZ Obrapía 23.—Se alquilan, afinan y componen. C 1344 12-27 Jn.

GRAMOFONOS Y DISCOS

Un gran surtido; acaoados de recibir. Ultimos discos de GARUSO; y de otros artistas renombrados, módicos precios. Discos de la Compañía Italiana de FONOTIPIA de doble impresión.
E. CUSTIN. HABANA 94.
20-17 Jn.

PIANOS

Se alquilan desde cuatro pesos plata al mes. Casa Xiqués, Galiano 106. Telf. 1800.
9931 4-6

LA ZILIA

calle de SUAREZ 45. entre Apodaca y Gloria
Teléfono 1945.

Unica de Gaspar Villarino y Comp.

SIN COMPETENCIA EN SU GIRO

Préstamo y compra

Alhajas de oro, plata y piedras preciosas. Muebles, objetos de arte, ropas y toda clase de objetos convenientes.

En venta

Un arsenal, enciclopédico en existencias. Joyas y muebles al alcance de todas las fortunas y gustos.—Ropas 10.000 fluses de saco americana, frac, levita, smohing y chaquet desde \$3.—7.000 pantalones, desde \$1.—5000 sombreros de jipijapa, castor y pajita desde 50 centavos.—Túnicos, capas, abrigos, chales de blonda y burato y ropa blanca de todas clases.—7,000 relojes desde un peso.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Suárez 45. próximo al Campo de Marte
13-3 Jl.

GANGA

se venden dos vidrieras de metal en Compostela 84, casi esq. á Muralla.
9646 8-1 Jl.

EL PIANISTA

Con el auxilio de este sencillo aparato aplicado á su piano de usted, toda su familia podrá tocar á la perfección la música más difícil. Más de 10,000 piezas musicales contiene el catálogo del PIANISTA. Unico importador para esta Isla, **E. Custín,** Habana 94, Teléfono 176
20-17 Jn.

ALMACEN DE PIANOS

de E. Custín, Habana 94, Teléfono 176.

Vende al contado y á plazos de SEIS meses UN año, ó por mesadas de \$10 Cy, sus magníficos pianos alemanes y americanos de **Bluthner Oehler Rosener Kohler y Campbell** construcción especial para Cuba en maderas de CEDRO y CAOBA, para evitar el comején.

Precios módicos, todo piano garantizado
20-17 Jn.

EL AUTOPIANO

Conviértase usted en un artista, comprando este instrumento donde podrá tocar á la perfección sin conocer nada de música. Unico importador de ellos en Cuba.
E. CUSTIN. HABANA 94
20-17 Jn.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Chicago Writing Machine Co.

Son á \$39-90 Cy.

Salvador Eirea.—Ferretería "La Reina,"—Reina 13.—Telf. o1313. 9268 26-22 Jn.

PRENDAS

Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51, entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes.
1405 1-Jl.

Venta de muebles

SE VENDEN baratos todos los muebles de fina construcción americana, así como un piano. Se pueden ver en la esquina de la calle 11 y 12, Vedado.
1452 1-Jl.

SE VENDE

un HARMONIUN MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416.
1441 1-Jl.

Los *CILINDROS CUBANOS* de EDISON están á la venta P. DELAPORTE, Manzana de Gómez Apartado 647. Habana. GARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas.
12133 312-24 Ato.

DE MAQUINARIA.

APARTO HELIOGRAFICO.—SE VENDE uno superior, con su carretilla de hierro para hacer los "blue prints," ó sea los heliogravoras al ferro-prusiato. Empedrado 30, altos primera sala á la derecha, de 12 á 2. 10.132 4-10

CALDERAS INEXPLOSIBLES SE VENDEN algunas reforzadas; también vía portátil para almacenes, muelles é industrias con sus carros ó fragatas. Informan Empedrado 30, escritorio de O. D. Droop, de 12 á 2.
10.131 4-10

A LOS HACENDADOS.—Se vende una partida de tubería fundida, de 9 y 12 piés de largo y de 3, 4 y 6 pulgadas de luz. Pedroso 4, informan. José Gómez.
9947 4-6

SE VENDE una paila Waster. de 8 por 6 caballos de fuerza; puede verse en Monte 55; darán razón en San Miguel 11.
9859 13-5

SE VENDE una máquina Baxter de 10 caballos y caldera de 15. Una máquina vertical de 10 caballos y una caldera vertical de 10 caballos. Un motor eléctrico Wagner 7 y medio caballos, 104 volts, todo en perfecto estado. Amistad 140. 9652 8-1 Jl.

APAREJOS DIFERENCIALES DE ACERO con rueda sin fin. Se realizan una partida desde 500 á 10000 kilos. Para informes San Joaquín 20 y medio. Fundición de Angel Velo. 9633 15-1 Jl.

MISCELANEA

ROACH FOOD

Esta preparación no es veneno, pero es fatal para los cucarachas y hormigas.

Pida también DISCOVERY para las chinches, una aplicación al año basta para la cama más acosada.

De venta en las boticas ó por crreo, 40 centavos en sellos.

The Merchants Export Company, Habana núm. 110, Habana.
.... alt 15-5 jl

AGRICULTORES

Pidan nuestra lista de precios de flores, árboles frutales y hortalizas. Especialidad en naranjos ingertados á escoger entre más de 30 variedades. El año pasado vendimos más de 35.000 á entera satisfación. Carrillo y Batlle.—Mercaderes 11.
9960 15-6

SE VENDEN

130 colmenas sistema americano. Informarán Reina 11, Accesoria A, por Aguila.
E 1-Jl.

Tanques de hierro desde 25 pipas hasta 1, hierro corriente y galvanizado, y 25 barandas, para el Cementerio para persona mayor y niños, y 10 barras de ganchos para carnicería, de varios tamaños. Zulueta 16.—J. Prieto. 8574 26-13 Jn.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.